

Participación Política de las Mujeres 2016

Violencia política y
misoginia en las campañas



Observatorio de Medios

cimao
comunicación e información de la mujer 



Participación Política
de las Mujeres
2 0 1 6



VIOLENCIA POLÍTICA Y
MISOGINIA EN LAS CAMPAÑAS



OBSERVATORIO DE MEDIOS

Participación política de las mujeres:
Violencia política y misoginia en las campañas
2016, Comunicación e Información de la Mujer A.C.
(CIMAC)

Observatorio de Medios

Dirección editorial: Lucía Lagunes Huerta

Responsable: Cirenía Celestino Ortega

Análisis: Cirenía Celestino Ortega

Investigación y recopilación de datos:

Cirenía Celestino Ortega y Blanca Ibelles Fernández

Edición: Guadalupe Gómez Quintana

Edición: ITA Boutique

Margarita Guillé

Diseño: Maribel Fonseca.Herrera

CIMAC

www.cimac.org.mx

www.cimacnoticias.com.mx

Tel: 55 10 20 33 y 55 10 00 85

@Cimacnoticias @Prensa cimac

Esta publicación aparece bajo licencia de creative commons utilizando una Attribution-NonCommercial-NoDerivs. Noncommercial. No utilice con propósitos comerciales este material.No derivative Works. No altere, transforme o utilice este trabajo como base de otro trabajo.Si cita o distribuye este trabajo, cite los términos de la licencia que ampara este trabajo.Sus derechos de acceso a este trabajo y la información que contiene no se ven afectados de ninguna manera. La reproducción de esta publicación se permite, siempre que se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.

Impreso en México

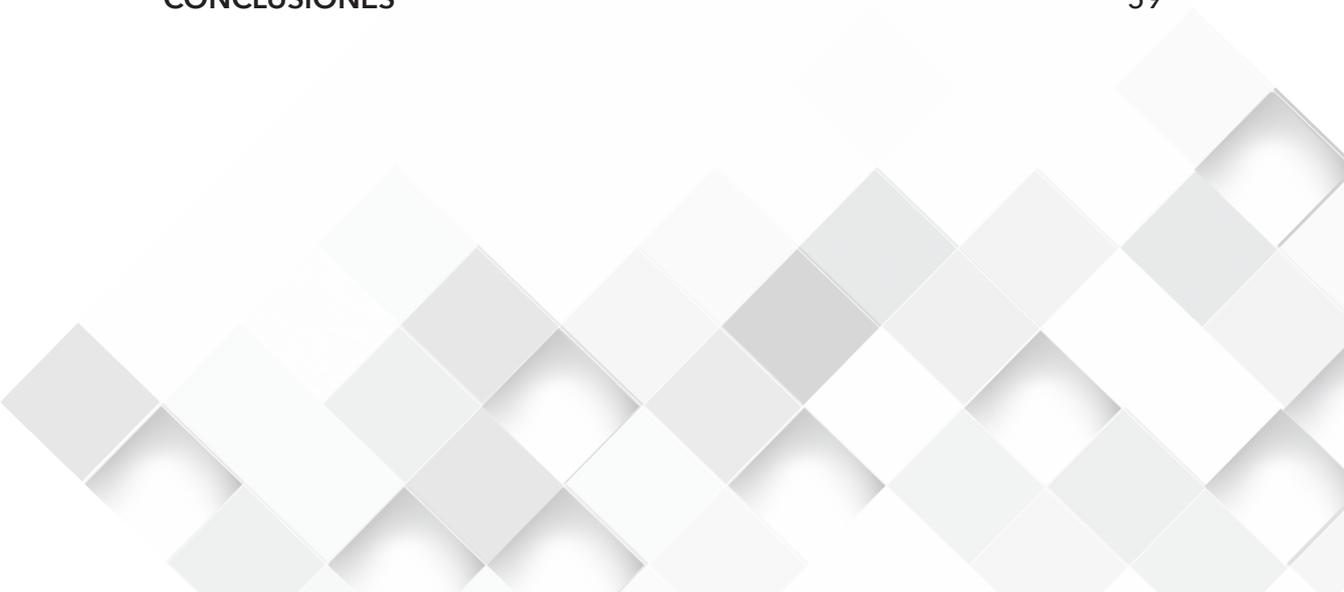


ÍNDICE



PRESENTACIÓN	7
¿PARIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?	11
EN LAS CAMPAÑAS	19
EN LAS ELECCIONES	25
DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL	29
SEXISMO EN EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	33
VIOLENCIA POLÍTICA	45
IMÁGENES SEXISTAS	53
MISOGINIA	57
CONCLUSIONES	59

5







PRESENTACIÓN

“El camino hacia la igualdad, al menos en las democracias, es imparabile. Y lo es porque, dentro de nuestras sociedades, la paridad se vuelve un objetivo irrenunciabile en el sentido de que, si tenemos a las mujeres ocupando por ejemplo el 60% de la enseñanza superior, ¿cómo impedir que estén en la mitad de los sitios, puesto que tienen la formación precisa para ello? Pero cuidado, que las mujeres logren una sociedad paritaria, que tenga en cuenta sus espacios de libertad y les permita vivir como individuos depende de si la democracia, como sistema completo de valores, es un éxito. De no serlo, volveremos a un estado de desigualdad como desgraciadamente todavía existe en muchos lugares. Solo hace falta cruzar el mar y nos los encontramos.

*Amelia Valcárcel, Madrid, 2015*¹

Comunicación e Información de la Mujer, AC (CIMAC) elabora por cuarta ocasión el Observatorio de Medios sobre el Tratamiento Periodístico a la Participación Política de las Mujeres. Esta vez, dedicado a analizar las elecciones intermedias de 2015.



El 7 de junio de 2015 se realizaron las elecciones intermedias para renovar 500 curules de la Cámara de Diputados, nueve gubernaturas, 600 diputaciones locales, 871 alcaldías y 16 jefaturas delegacionales en la Ciudad de México.

Este proceso electoral tuvo una característica especial: la mayor participación de las mexicanas como candidatas que se haya registrado en la historia, gracias a la reforma constitucional al Artículo 41, la cual fue aplicada por primera vez para garantizar paridad en las candidaturas federales y locales. Dicha reforma fue producto de un largo camino por el reconocimiento pleno de los derechos políticos de las mujeres. Es así que el Observatorio de Medios decidió analizar cómo los medios de comunicación reportaron la información sobre participación política de las mujeres en una contienda electoral regida bajo la nueva norma constitucional.

¹En IZQUIERDO José María, Amelia Valcárcel: “Me gustaría decir que la desigualdad está solucionada”, El País, 3 de julio de 2015. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2015/07/01/eps/1435764462_081667.html

En el marco de estas elecciones históricas, donde las mujeres lograron 42 por ciento de las bancadas, el Observatorio dio seguimiento a la cobertura periodística del proceso electoral en el período del **5 de abril** (inicio de las campañas) al **20 de junio** (una semana después del proceso electoral). Para su análisis, la muestra se dividió en tres etapas:

- **En las Campañas**, del 5 de abril al 31 de mayo
- **En las Elecciones**, del 1 al 7 de junio, y
- **Después del Proceso Electoral**, del 8 al 20 de junio.

Se monitorearon seis periódicos de circulación nacional: *El Sol de México, El Universal, Excélsior, La Jornada, Milenio y Reforma*, en sus secciones de Política, Sociedad, Nacional, Estatal y Local así como las ediciones especiales o suplementos enfocados en las elecciones de 2015. La información seleccionada para su análisis, publicada del 5 de abril al 20 de junio de 2015, consistió en:

- Géneros informativos: **notas, entrevistas y reportajes**
- Géneros de opinión: **artículos y columnas**

La metodología aplicada tuvo como objetivos:

Identificar el sexismo en la información seleccionada, a partir de las siguientes definiciones:



Son los métodos que permiten que la desigualdad entre hombres y mujeres se perpetúe,² haciendo alusiones sexuales o invisibilizando a las mujeres y con estereotipos de género.³ Así, se puede hablar de educación sexista cuando, por ejemplo, se enseña a las niñas a coser y a los niños carpintería. Sexismo en el lenguaje cuando se invisibiliza a las mujeres: “bienvenidos” o “sociedad de padres de familia”.

Sexismo en los medios de comunicación cuando las mujeres no son noticia, a menos que nos violente o estemos inmersas, por ejemplo, en algún escándalo.⁴ Así, la información sexista: excluye a las mujeres de la información; les atribuye solo el espacio privado, los roles y actividades consideradas “propios de las mujeres” y las excluye del ámbito público y los espacios de poder. Les asigna como “naturales” actitudes consideradas “femeninas” como la sensibilidad o el maternazgo. Se oculta su trayectoria política y se las muestra como seres dependientes, inferiores, sin autonomía en sus decisiones y alejadas de la mentalidad estratégica y política.

2 LAGARDE y de Los Ríos Marcela, *Caves feministas para mis socias de la vida, horas y Horas*, España, 2005.
3 Hacia la construcción de un periodismo no sexista, CIMAC, México, 2011.
4 IZQUIERDO Sánchez Celina, *La igualdad es un buen negocio*, SECTUR, México, 2012.

Se las presenta como herramienta para lograr la venta o para la captación del voto. Hay una sobre-exposición de su cuerpo, se prioriza su físico sobre sus capacidades intelectuales o se hace constante erotización y sexualización del cuerpo. Se las muestra masculinizadas en su relación con el poder, es decir, con actitudes aceptadas solo en los hombres, como la “determinación” o la “firmeza” al dar instrucciones, por ejemplo. Y se las coloca como enemigas permanentes de otras mujeres.⁵

En cada texto se definió: la autoría, las fuentes de información referidas y el tratamiento periodístico, analizado con base en cinco categorías:

- **Asignación de roles tradicionales** (trabajo doméstico, maternidad y cuidado de los otros)
- **Cosificación**
- **Rivalidad entre mujeres**
- **Denegación del poder**
- **Revanchismo**

Para el **tratamiento periodístico**, se aplicaron un análisis de contenido y un análisis del discurso a la información publicada, enfocados a dos temas:

- **La violencia política contra las mujeres**
- **La misoginia en las campañas políticas**

El Observatorio de Medios evidenció, mediante el análisis de la información seleccionada, cómo el contexto de **violencia política contra las mujeres** se manifestó en las candidaturas, tal como sucedió con el lamentable asesinato de Aidé Nava González, precandidata perredista a la alcaldía del municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero.

Para este apartado, tomamos como base la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem Do Pará” que reconoce que la violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que limita el goce pleno de sus derechos humanos.

En el segundo apartado evidenciamos, mediante el análisis de la información seleccionada, la presencia de la **misoginia en las campañas políticas**, como parte de un discurso que ha trascendido el tiempo. Observamos cómo durante la contienda electoral las declaraciones sexistas de los candidatos en contra de las mujeres, incluidas

5 CIMAC, Participación política de las mujeres. Elecciones 2012. Una mirada de género en la prensa escrita de México, México, 2012.



las candidatas, fueron reproducidas reiteradamente, sin que en la información se incluyera ningún cuestionamiento de otras fuentes o de quien suscribió el género de opinión. 





¿PARIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

“Los medios como una institución y parte de un sistema social, político y económico, al igual que otras instituciones, tiene su base en el modelo capitalista y patriarcal, donde las mujeres no son incluidas; la equidad en los medios de comunicación es en realidad un asunto de Derechos Humanos (DH).”

*Sara Macharia, México, 2015*⁶

La reforma político electoral de 2013-2014, que estableció en el Artículo 41 constitucional el principio de paridad de géneros en las candidaturas y su reglamentación en las leyes generales, tuvo su primer resultado en la recién iniciada Legislatura en San Lázaro, ya que quedó conformada por 287 hombres (57.6 por ciento del total de curules) y 211 mujeres (42.4 por ciento), una proporción femenina que jamás se había alcanzado.⁷

En tanto, en Baja California Sur, Campeche, Colima, DF, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán, donde se renovaron congresos locales, las diputadas de mayoría relativa alcanzaron en promedio una presencia de 40.45 por ciento.

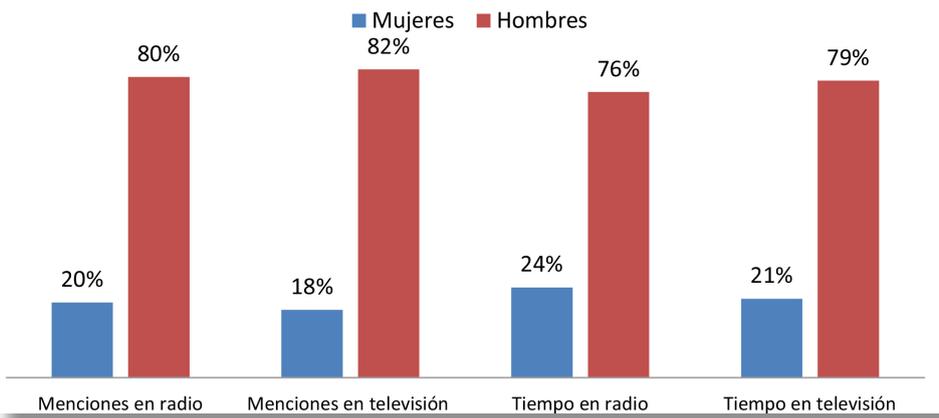
En contraste, de 11 mujeres que compitieron para ser gobernadoras, sólo una, Claudia Pavlovich, la abanderada por la coalición PRI-PVEM-Panal, ganó la elección en Sonora. Y aunque las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la de Partidos Políticos no establecieron la paridad en candidaturas para los ayuntamientos, es decir, en alcaldías, regidurías y sindicaturas, el efecto multiplicador de la reforma tuvo gran impacto y el número de mujeres en presidencia municipales pasó de 86 a 104.

Sin embargo, aunque los números benefician a las mexicanas, la violencia política, la discriminación y el sexismo en el tratamiento informativo, son constantes. El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México a través del Monitoreo de Noticieros y la Difusión de Resultados (elaborado por la UNAM bajo el auspicio del INE), evidenció

6 En ZAMORA Márquez Anaiz, “Persiste baja presencia de mujeres en las noticias: Sarah Macharia”, en Cimacnoticias, 11 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/69954>

7 GARCÍA Martínez Anayeli, Mujeres en el poder: conquista inacabada, Cimacnoticias, 23 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/71225>

que durante las campañas electorales de 2015, las candidatas tuvieron apenas 277 horas, 24 minutos y 26 segundos en medios audiovisuales, mientras que los candidatos accedieron a más del doble de tiempo en los espacios informativos y de espectáculos, ya que ellos tuvieron 595 horas, 50 minutos y 48 segundos de tiempo en radio y TV.



Es decir, que de cada hora en radio, 40 minutos se dedicaron a los candidatos y apenas, 20 minutos a las candidatas. En el caso de televisión fue de 42 y 18 minutos respectivamente.

12



Para el presente ejercicio, del 1 de abril al 20 de junio, el Observatorio registró **172 textos periodísticos sobre participación política de las mujeres durante las elecciones intermedias de 2015**. Estos fueron divididos en tres periodos: En las Campañas, Durante las Elecciones y Después del Proceso Electoral.

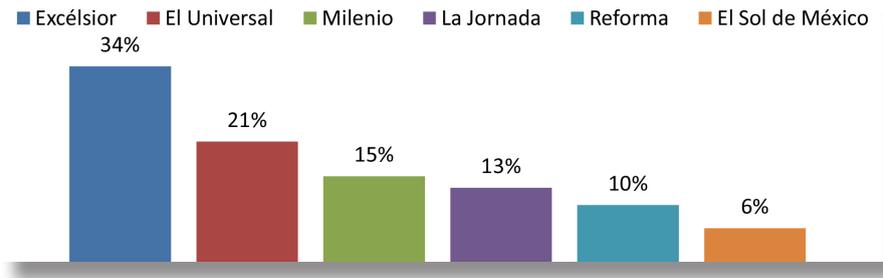
El período más largo fue el de las campañas (5 de abril al 31 de mayo)⁸ donde se produjeron 115 textos periodísticos. Durante el proceso electoral⁹ (1 al 7 de junio) se publicaron sólo 13 textos, debido a la veda electoral. Y en la etapa posterior a las elecciones (8 al 20 de junio) se publicaron 44 textos periodísticos sobre la participación política de las mujeres.



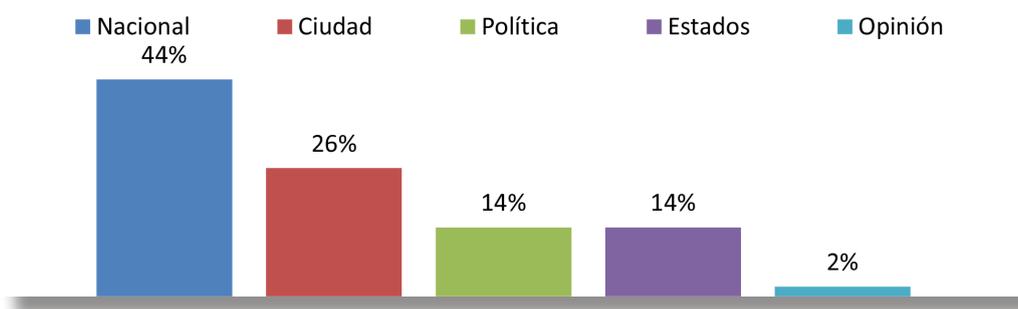
⁸ Las campañas terminaron el 4 de junio, sin embargo el período analizado fue hasta el 31 de mayo. A partir del 1 de junio se tomó como parte de la ejecución de las elecciones, solo por definición de la muestra.

⁹ Período de tres días antes de celebrarse la jornada electoral, tiene como propósito fomentar la libre reflexión sobre las propuestas electorales, durante el proceso electoral de 2015, la veda correspondió a los días 4, 5 y 6 de junio, durante los cuales estuvo prohibido realizar actos proselitistas y su difusión por cualquier medio de comunicación.

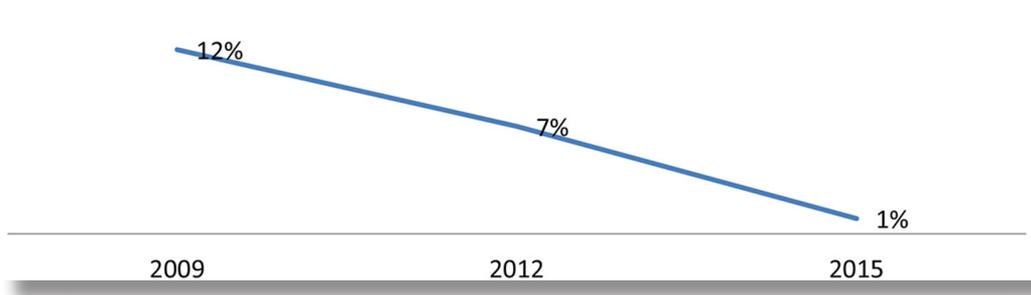
Por periódico, fue Excélsior el que dio mayor espacio a la participación política de las mujeres, con 34 por ciento de la muestra, seguido por El Universal con 21 por ciento. En tercer lugar aparece Milenio, con 15%; La Jornada, con 13%, y Reforma con 10%. El Sol de México publicó apenas 6 por ciento del total de nuestra muestra.



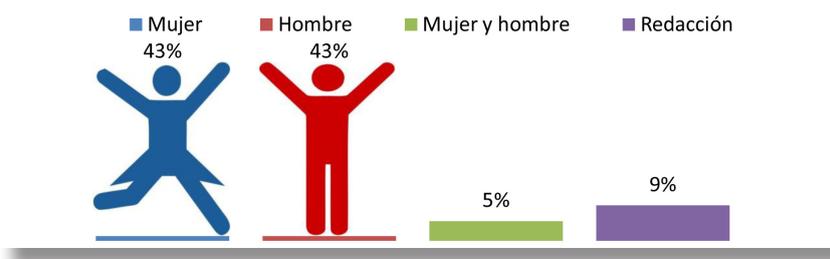
Por sección, la mayoría de los textos sobre participación política de las mujeres fueron publicados en la sección Nacional, con 44 por ciento de la muestra. En la sección Ciudad se publicó 26 por ciento. Las secciones Política y Estados publicaron por igual 14 por ciento de la muestra. Y la sección Opinión representó apenas 2 por ciento de la información seleccionada.



La información periodística sobre las mujeres políticas en campaña disminuyó 11 puntos porcentuales respecto a los resultados obtenidos en el Observatorio de Medios de 2009, toda vez que en 2015 la cobertura a las acciones de las políticas llegó apenas a un punto porcentual



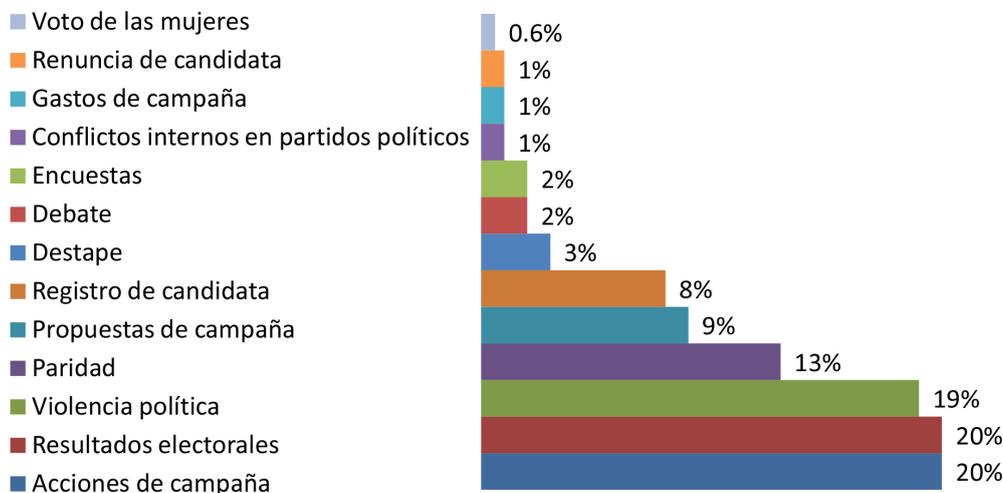
En cuanto a la **autoría** de las noticias sobre la participación política de las mujeres, se encontró paridad entre mujeres y hombres en la muestra general, con 43 por ciento cada género.



En la muestra general de la información periodística analizada, se cuantificó la mención a **temas** específicos. Los temas más colocados fueron los **resultados electorales** y las **acciones de campaña** con 20 por ciento de la cobertura. Los periódicos destinaron 19 por ciento de la cobertura al tema de la **violencia política**. La **paridad** ocupó 13 por ciento de las menciones.

Con menor mención estuvieron los **conflictos internos en partidos políticos**, **gastos de campaña** y la **renuncia de candidatas**. Apenas 0.6 por ciento de las menciones fue para el **voto de las mujeres**.

14

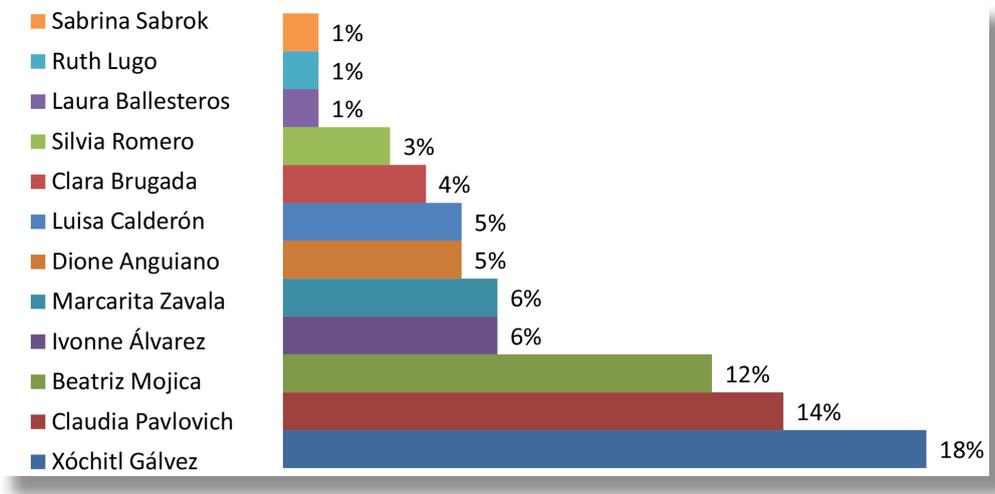


En la información periodística sobre participación política de las mujeres se mencionó a 141 veces a **políticas**, entre las cuales destaca **Xóchitl Gálvez Ruiz**, candidata a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo por el Partido Acción Nacional (PAN), con 18 por ciento de las menciones. La siguió la candidata a la gubernatura de Sonora por el

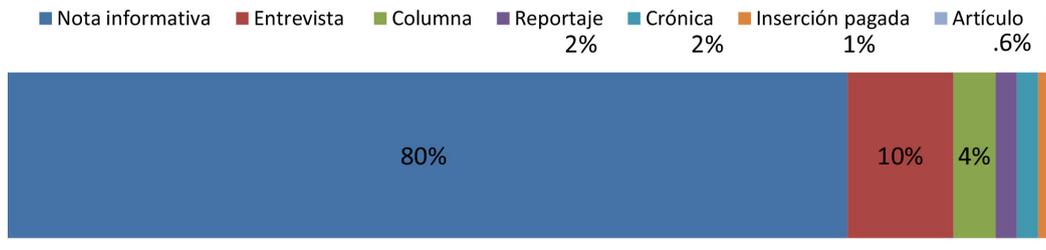
Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Claudia Pavlovich Arellano**, y la candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura de Guerrero, **Beatriz Mojica Morga**.

En menor medida aparecen la candidata del PRI a la gubernatura de Nuevo León, **Ivonne Álvarez García**, y **Margarita Zavala Gómez del Campo**, quien se destapó como candidata a la presidencia hacia 2018, ambas con 6 por ciento. La candidata del PRI a la jefatura delegacional de Iztapalapa, **Dione Anguiano Flores**, y **Luisa Calderón Hinojosa**, candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán, aparecen en 5 por ciento del total de la información.

Con menciones menores están la candidata de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la jefatura delegacional de Iztapalapa, **Clara Brugada Molina (4%)**, la diputada del PRD **Silvia Romero Suárez (3%)**; la candidata por la coalición PRI-PVEM a la delegación Miguel Hidalgo, **Laura Ballesteros (1%)**; la candidata a la alcaldía de Guanajuato por el PAN, **Ruth Lugo (1%)**, y la embajadora del PRI ante la comunidad lésbico gay, **Sabrina Sabrok (1%)**.

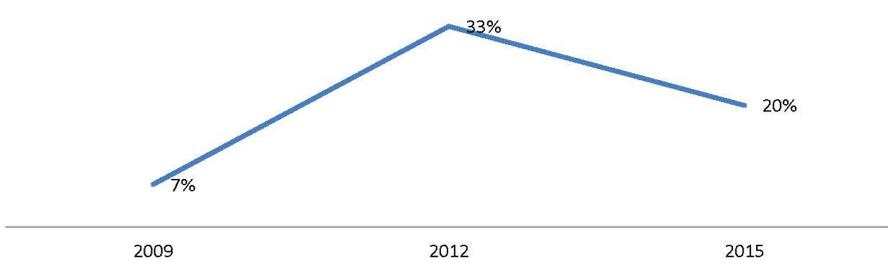


Con una sola mención (0.7 por ciento) aparecieron 33 políticas: ocho por Morena, cinco por el PRD, cinco del PRI, dos de MC, dos del PAN, dos por el PH, dos por el PT, dos candidaturas ciudadanas, una del PES y una más del PPG. Los géneros periodísticos informativos dan a conocer el hecho noticioso, mientras los géneros de opinión contienen la posición de una persona o institución sobre un tema, muchas veces con el fin de influir en la opinión pública. Por **género periodístico informativo**, predominó la **nota informativa** en 80 por ciento del total de los textos registrados. Y sólo 2 por ciento correspondieron a **reportaje**.



Entre los géneros periodísticos de opinión que se registraron, 4 por ciento correspondió a columna política y 0.6 por ciento a artículo de opinión. En ellos, sólo hubo una autora, la magistrada María del Carmen Alanís (en El Universal), en contraste con la autoría de cuatro hombres: Luis González de Alba (Milenio), Armando Fuentes Aguirre "Catón" y Jorge Alcocer V. (Reforma), Javier Aparicio y Pascal Beltrán del Río (Excélsior). Aunque el Observatorio de Medios mostró de 2009 a 2012 un incremento de 26 puntos en el número de las columnistas que escribieron sobre la participación política de las mujeres, de 2012 a 2015 se registró un retroceso de 13 puntos porcentuales.

16 



Acerca de las **fuentes de información** mencionadas en los textos periodísticos, destacan las fuentes femeninas con apenas 10 puntos porcentuales por encima de las fuentes masculinas, es decir que aunque el tema es específicamente sobre participación política de las mujeres, la opinión de los hombres tiene un espacio bastante amplio.

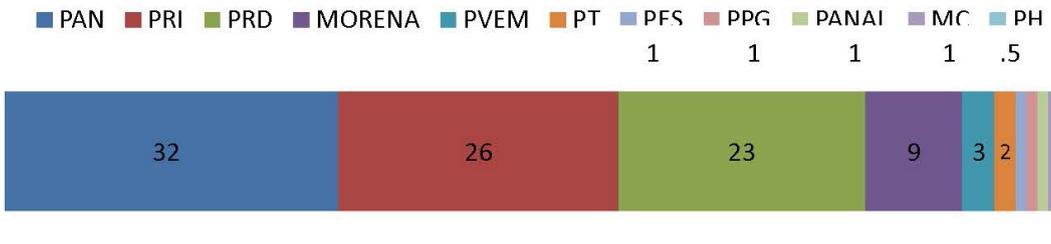


En 15 de los 174 textos periodísticos se refirió una fuente de información secundaria, es decir, sólo en 9 por ciento se hizo mención a leyes o investigaciones sobre el tema, además de la declaración consignada. La normatividad e investigaciones consultadas fueron:

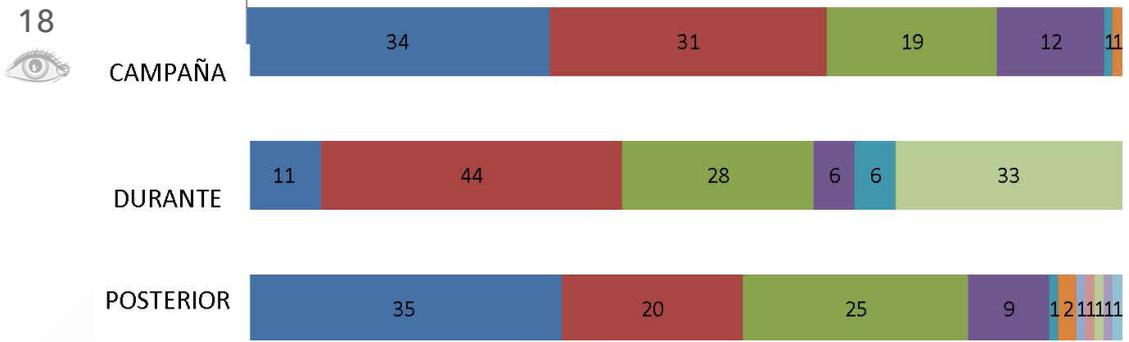
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Código Electoral
- Ley de Adquisiciones
- Ley de Obras Públicas y Servicios
- Ley Electoral de Tabasco
- Libro "Cuota de género, una sentencia histórica del TEPJF"
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México

Durante el período analizado, en los textos sobre la participación política de las mujeres se realizaron 228 menciones a **partidos políticos**. El Partido Acción Nacional (**PAN**) fue el que más menciones tuvo en dicha información, con 32 por ciento del total de la muestra, seguido por el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), con 26 por ciento, y del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) con 23 por ciento).

En menor medida se mencionaron el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), 9 por ciento, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 3 por ciento, y el Partido del Trabajo (PT) con 2 por ciento. Y con apenas un punto porcentual figuran el Partido Encuentro Social (PES), Partido de los Pobres de Guerrero (PPG), Partido Nueva Alianza (PANAL), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Humanista (PH).



Las menciones a los partidos políticos en cada etapa analizada tuvieron los siguientes resultados: el **PAN** dominó durante las **campañas y posterior al proceso electoral**, el **PRI, PRD y PANAL** tuvieron más presencia durante las elecciones, y el resto de los partidos tuvieron muy poca presencia con menos del 10 por ciento de las publicaciones sobre mujeres políticas.





EN LAS CAMPAÑAS

*“Prometo no prometer nada...
Ahí estuvo floreciendo, tranquilo, hombres y mujeres,
viviendo la cosa en forma natural”.*

Griselda Álvarez Ponce de León, México, 1979.¹⁰

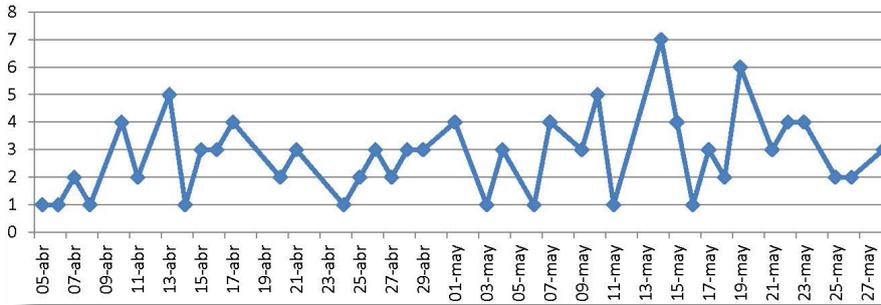
El primer período analizado abarca 57 días, del inicio de las campañas electorales, el 5 de abril, hasta el 31 de mayo. En este lapso se publicaron 115 textos periodísticos, en promedio dos textos referentes a participación política de las mujeres por día.

El día con mayor número de textos sobre la participación política de las mujeres fue el 14 de mayo, cuando se informó que fue localizada con vida a Silvia Romero Suárez, ex secretaria de Educación del estado de Guerrero y candidata a diputada local plurinominal por el PRD, quien había sido secuestrada dos días antes con dos acompañantes. El siguiente despunte de información sobre participación política de las mujeres se dio el 19 de mayo, día en que se publicó un desplegado en El Universal, titulado “Xóchitl Gálvez no es de fiar”, en el cual se vincula a la candidata con una banda de secuestradores.

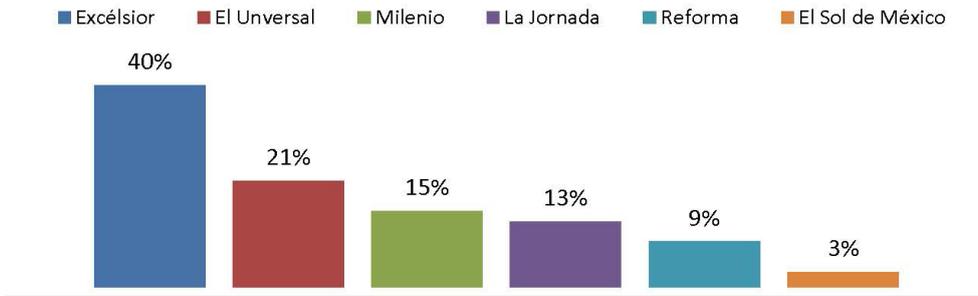
Ese mismo 19 de mayo, La Jornada destacó la declaración de los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) sobre la el voto femenino: “Desde las elecciones de 2006 el voto de las mujeres ha sido superior en más de 5 por ciento al de los hombres”, quienes aseguraron que “la mayor presencia del sufragio femenino en los comicios locales no se ha reflejado en la ocupación de cargos de alta responsabilidad pública en esta ciudad”. La consejera Dania Paola Ravel señaló “que si bien los 10 partidos políticos registrados en el DF cumplieron con la cuota de género (50-50), ninguno está dirigido por una mujer. Tampoco ninguna ha accedido por elección popular a la jefatura de Gobierno del DF o sus equivalentes en el pasado. Sólo ha habido una interina, pero en 1999”.¹¹

10 Poema Letanía erótica de la paz de Griselda Álvarez Ponce de León, primera mujer electa a una gubernatura en México (Colima, 1979). En RAMOS Jacquelin, Griselda Álvarez vivió entre la poesía y el poder, Siempre, 13 de abril de 2013. Disponible en: <http://www.siempre.com.mx/2013/04/griselda-alvarez-vivio-entre-la-poesia-y-el-poder/>

11 LLANOS Samaniego Raúl, Insuficiente, esfuerzo por una participación equitativa de las mujeres en política: IEDF, La Jornada, 19 de mayo de 2015, p. 31.



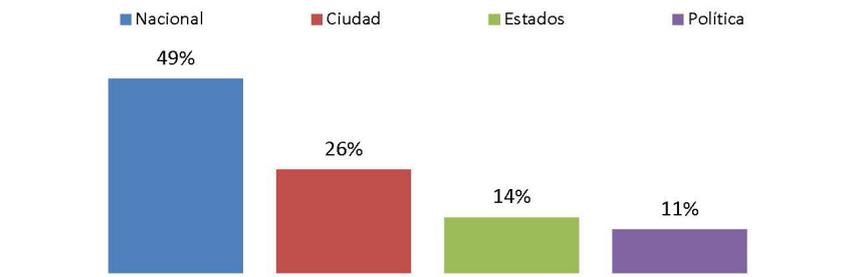
Durante las campañas, fue Excélsior el diario que más espacio destinó a las mujeres políticas (49% del total de los textos), con información publicada sobre todo en la sección Nacional.



20

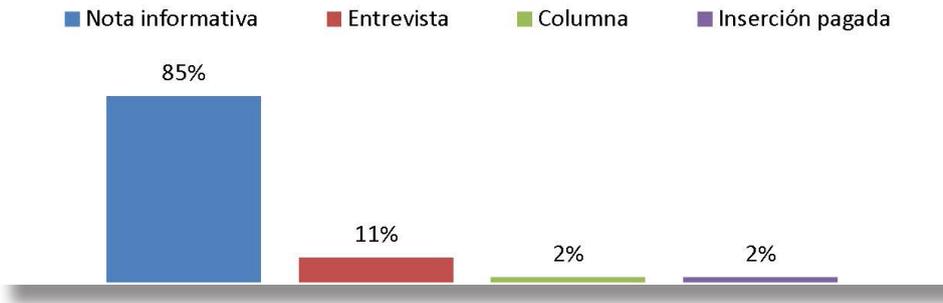


Cabe destacar que aunque El Sol de México solo publicó tres noticias en su sección Nacional en esta etapa, fue el que mencionó más los temas de violencia política y lenguaje incluyente en las campañas.



Predominó la **nota informativa** como género periodístico de los textos analizados, ya que representaron 85 por ciento del total. Esta cifra superó a la registrada para notas informativas en el Observatorio de Medios de 2012, cuando este género representó 78 por ciento.

Cabe destacar que durante esta etapa de Campañas se publicaron dos **inserciones pagadas**, la ya mencionada contra Xóchitl Gálvez y una más en el mismo diario, titulada "Claudia Pavlovich miente a los medios de comunicación", en donde se le acusa de haber usado una aeronave ilegalmente.



En esta etapa se escribieron dos columnas sobre las políticas, ambas escritas por hombres en el diario Milenio, donde sobresale el apoyo a la candidata Xóchitl Gálvez, calificada como honesta y líder:

- "...Y es por eso el temor a Xóchitl, porque llegaría a hacer cuentas..."
(Juan Ignacio Zavala, Milenio)
- "Quieren bajar a Xóchitl porque, como dice ella, le tienen miedo. Es una candidata natural, con estilo propio, con vocación pública y aparte una exitosa empresaria..."
(Joaquín López Dóriga, Milenio)

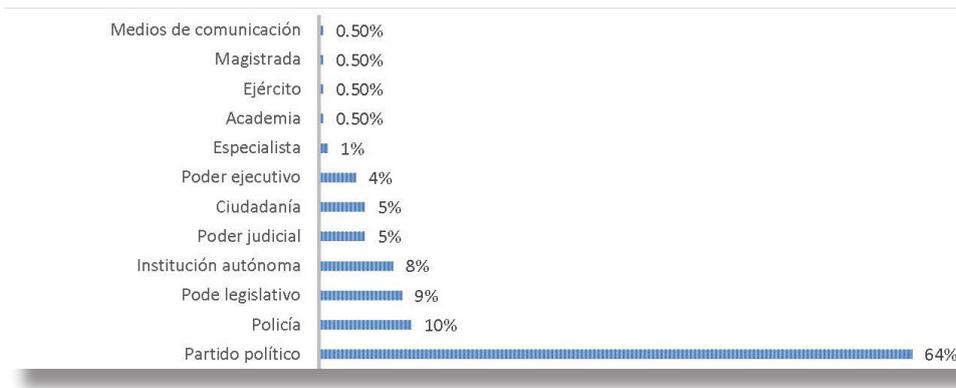
En este período de campañas, las mujeres escribieron 46 por ciento de los textos sobre la participación política de las mujeres.



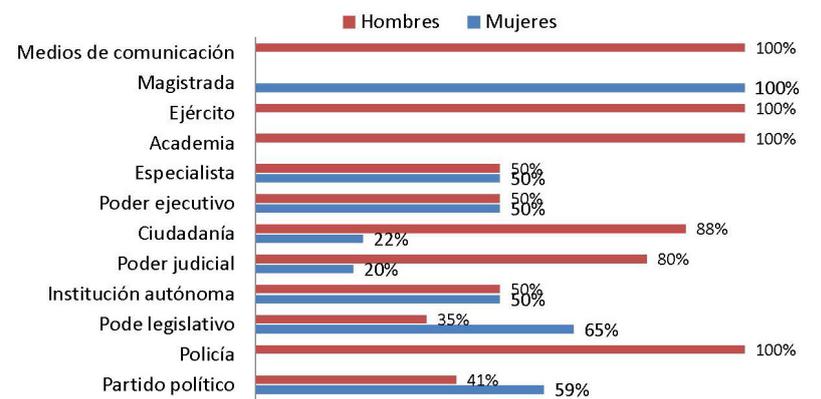
Un total de 187 personas fueron consultadas como fuentes de información, 51 por ciento de las cuales fueron mujeres.



La principal fuente de información consultada fueron integrantes de **partidos políticos**, con un 64 por ciento, en segundo lugar integrantes de la **policía**.



Del total de personas consultadas, 100 por ciento fueron hombres entre las fuentes de partidos, policía, academia, ejército y medios de comunicación. En el Poder Judicial, aunque hay mujeres como fuentes principales de la información, los hombres las superan en número.



Los hombres más consultados fueron Mauricio Tabe (PAN) con cuatro menciones, Silvano Aureoles Conejo (PRD), Mario Velázquez (IEDF) y David Razú Aznar (PRD), con tres menciones cada uno. Las mujeres más consultadas fueron **Xóchitl Gálvez Ruíz (PAN)** con 11 menciones, **Beatriz Mojica (PRD)** con ocho menciones y **Luisa María Calderón Hinojosa (PAN)** con siete menciones. 🇲🇽







EN LAS ELECCIONES

"... La voz de la mujer mexicana no podía, en modo alguno, ahogarse en su garganta, porque tiene un mensaje más, su mensaje, que añadir a este jubiloso concierto de voces ciudadanas".

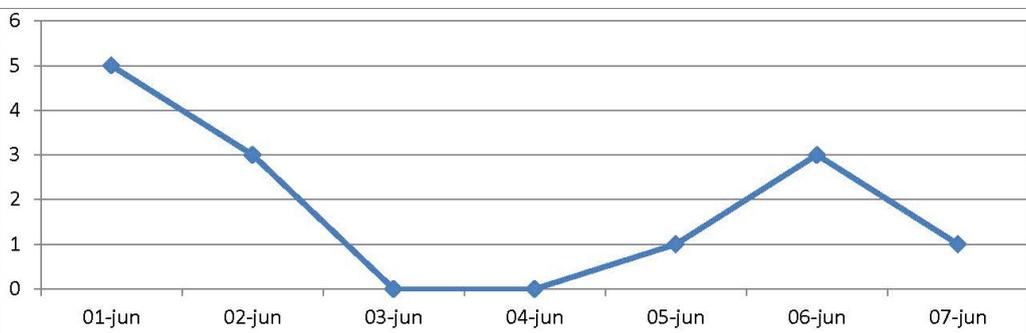
Lic. María Lavalle Urbina, México, 1953.¹²

Para analizar el tratamiento periodístico al tema de participación política de las mujeres, el Observatorio tomó en cuenta los textos registrados del 1 al 7 de junio, aunque las campañas terminaron formalmente el 4 de junio.¹³

En este período se publicaron trece textos sobre la participación política de las mujeres.

El 1 de junio fue el día que más información hubo sobre la participación política de las mujeres y estuvo referida a las acciones de Claudia Pavlovich, en Sonora, e Ivonne Álvarez, en Nuevo León, en el marco de sus cierres de campaña.

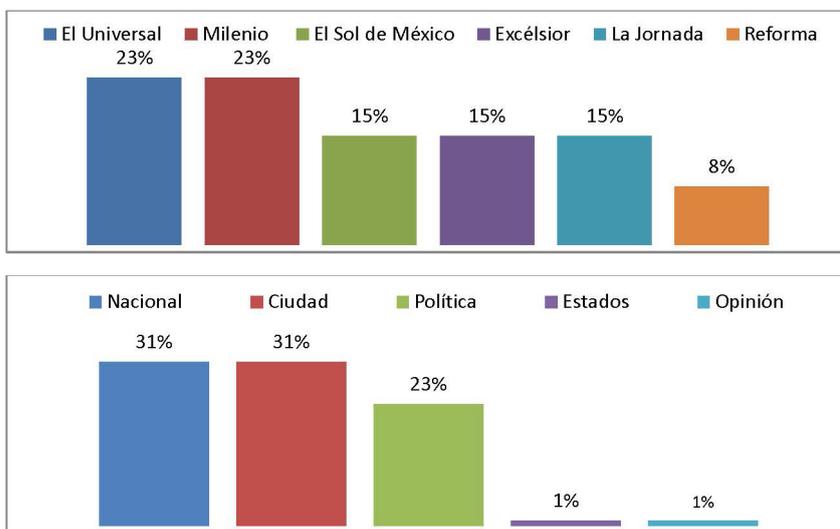
25



Contrario a lo sucedido durante el periodo de las campañas, esta vez fue Excélsior de los periódicos que menos cantidad de textos publicó sobre la participación política de las mujeres. En contraste, Milenio y El Universal fueron los medios que mayor espacio dieron a las políticas.

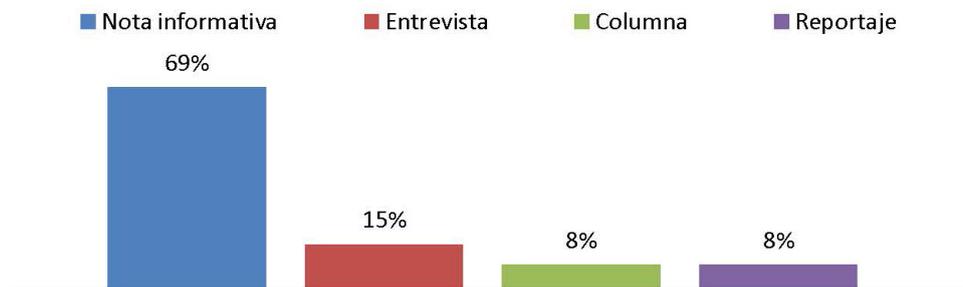
12 Primera presidenta del Senado (1965). Palabras en nombre de La Alianza de Mujeres de México, 15 de septiembre de 1953 en Dolores Hidalgo, Guanajuato. BERRÓN Castillo Evangelina, María Lavalle Urbina: Cronología de una mujer universal, Colección Campeche, México, 2008. Disponible en: http://marialavalleurbina.org/Cronologia_de_una_mujer_Universal_2008.pdf

13 Esto con el fin de concluir toda la semana de análisis.



Predominó la **nota informativa** como género periodístico de los textos, en 69 por ciento del total.

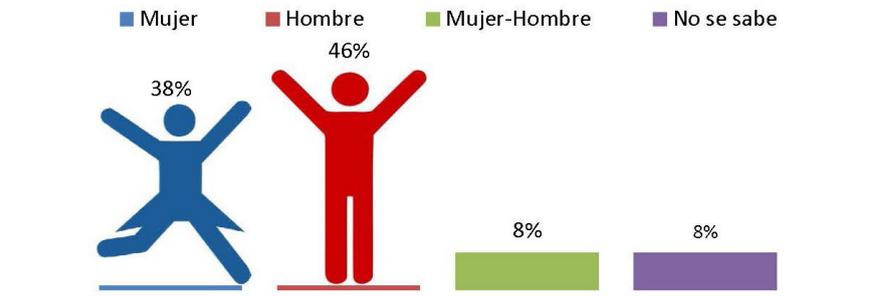
26



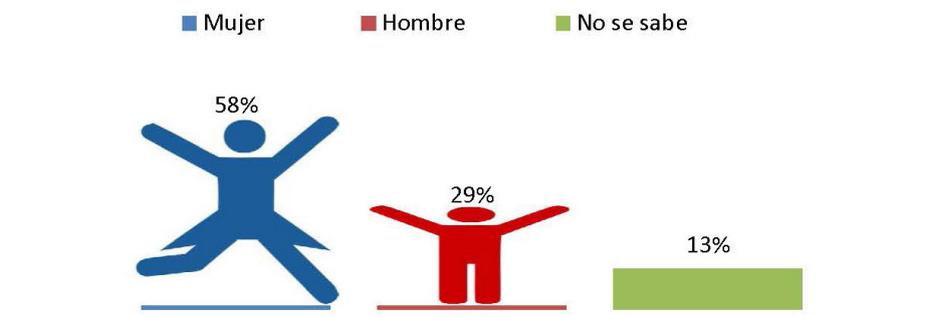
Sobre otros **géneros informativos**, Excélsior publicó un reportaje sobre paridad en las elecciones, firmado por una mujer.

En cuanto a **géneros de opinión**, El Universal publicó la columna de la magistrada del TEPJF, María del Carmen Alanís, titulado "Paridad a golpe de sentencias: #MujeresAVotar".

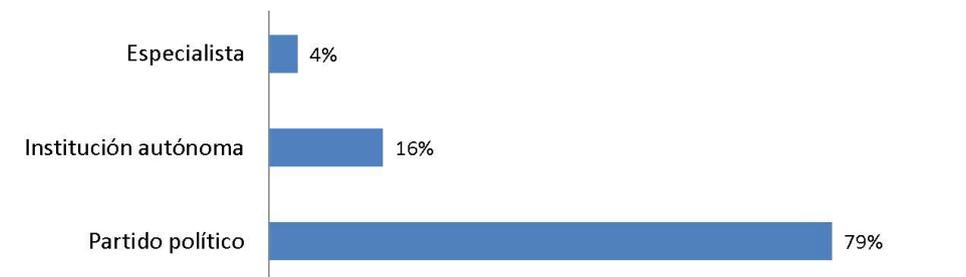
Acerca de la **autoría** de los textos, en 46 por ciento de las notas informativas el crédito es para reporteros, mientras que el reportaje está firmado por una mujer, lo mismo que la columna.



Un total de 24 personas fueron consultadas como **fuentes** de información de las cuales 58 por ciento fueron mujeres.

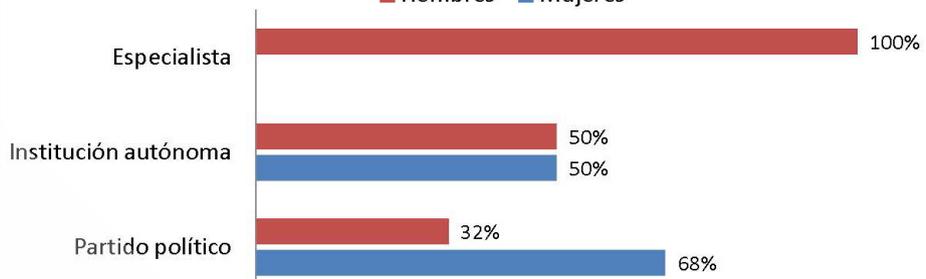


De las 24 personas que fueron consultadas como **fuentes de información**, 79 por ciento son integrantes de **partidos políticos**, en segundo lugar miembros de una **institución autónoma** y en tercer sitio un **especialista**.



Por sexo, las mujeres citadas como **fuentes** de información eran militantes de un partido político, pero no hubo una sola especialista mencionada como fuente.

■ Hombres ■ Mujeres





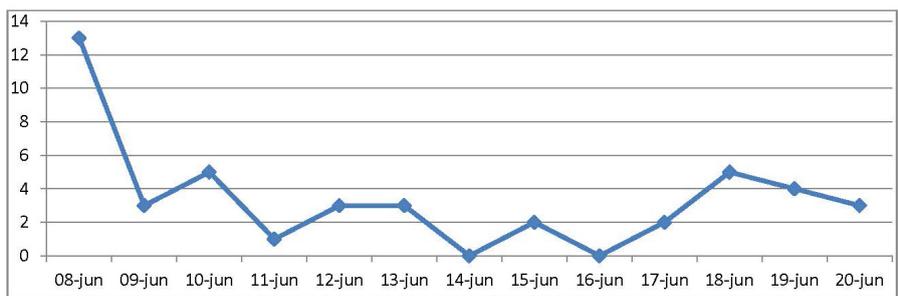
DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL

"...Hace un siglo que en México todos los días se demuestra la obsolescencia del sexismo, la inaceptable desigualdad de género, el papel vital de la participación de las mujeres en la vida pública. Es un hecho: las insumisas han llegado para quedarse y hacer de éste un mundo igualitario, y por tanto, un mundo mejor."

Lydia Cacho Ribeiro, México, 2015¹⁴

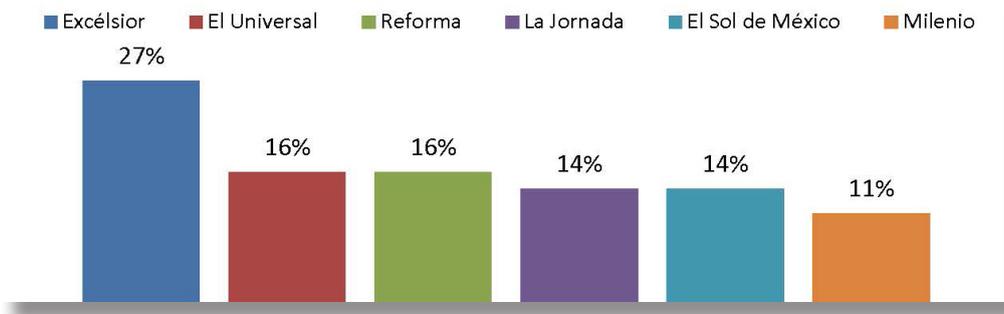
Se analizaron 44 textos periodísticos publicados en el período posterior al proceso electoral, del 8 al 20 de junio. El día con mayor número de textos publicados sobre la participación política de las mujeres fue el 8 de junio, un día después del proceso electoral, cuando se informó y comentó sobre los triunfos de Xóchitl Gálvez, candidata del PAN a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo; Claudia Pavlovich, candidata del PRI al gobierno de Sonora, y Dione Anguiano, candidata del PRD a la jefatura delegacional en Iztapalapa, así como de la derrota de Beatriz Mojica, candidata del PRD al gobierno de Guerrero.

El 10 de junio registró el segundo lugar en cantidad de información sobre participación política de las mujeres, referente a los triunfos electorales. Y el 18 de junio, tras el destape de Margarita Zavala como aspirante a la Presidencia en 2018, quedó registrado con igual cantidad de información sobre el tema.



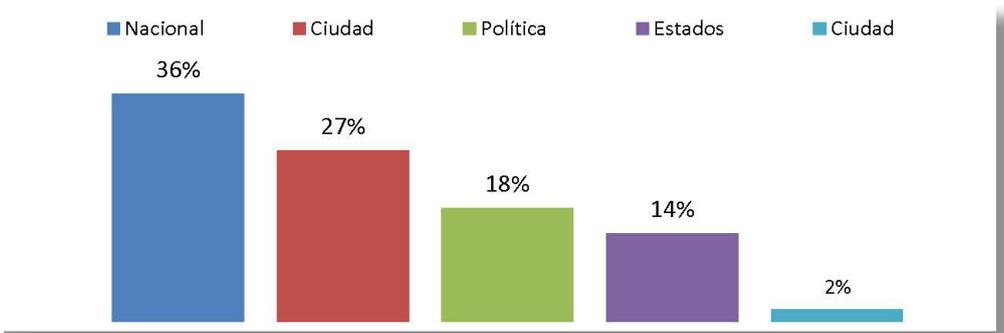
14 CACHO Ribeiro Lydia, Las insumisas, Cimacnoticias, 9 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/69000>

Milenio fue el diario que menos espacio dedicó a la participación política de las mujeres.

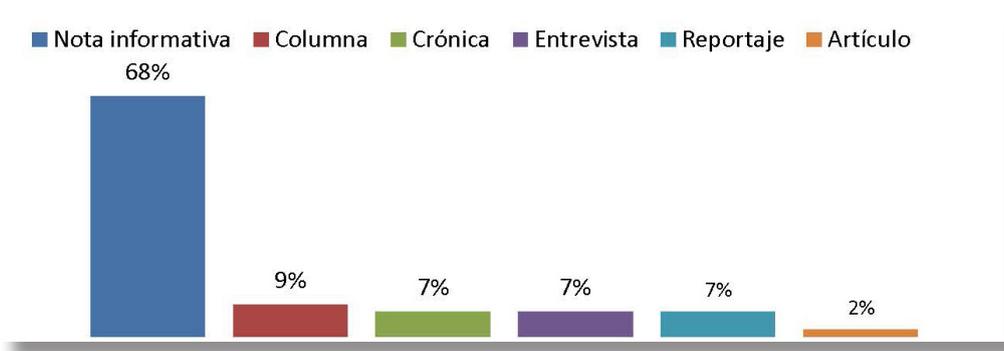


En la etapa Después del Periodo Electoral, también predominó la **nota informativa** como género periodístico de los textos considerados por el Observatorio de Medios, con 68 por ciento del total de la información registrada.

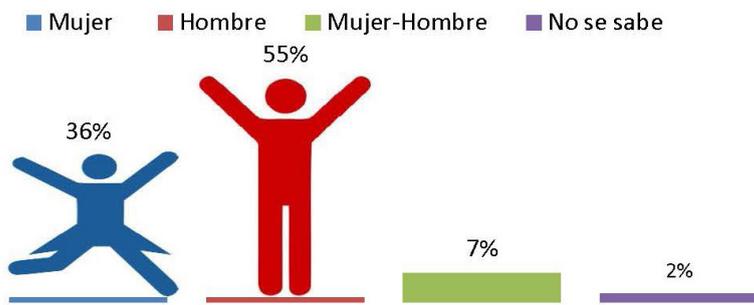
30



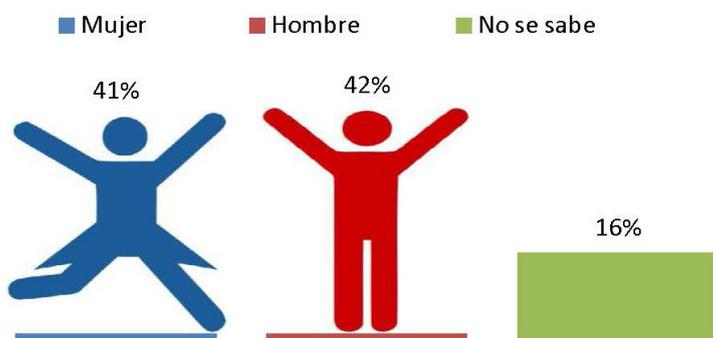
Fue la etapa con mayor número de **textos de opinión**: se publicaron un artículo y cuatro columnas, todas escritas por hombres.



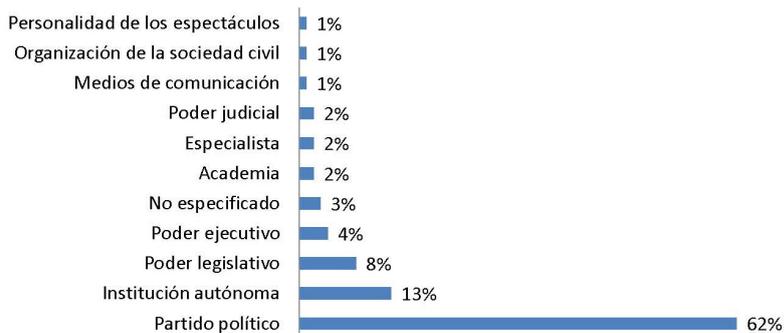
Sobre la **autoría de la información**, en este período la mayoría de los textos están firmados por hombres (55%).



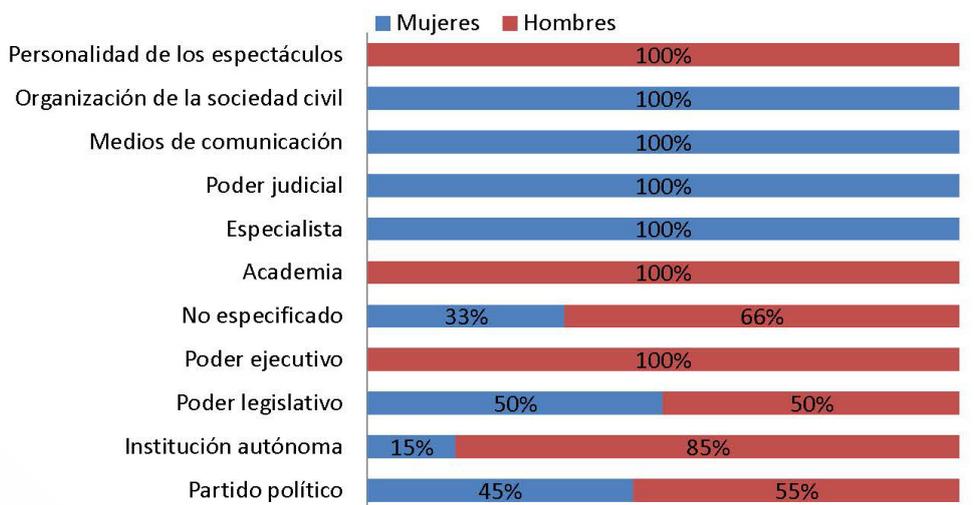
Un total de 98 personas fueron consultadas como fuentes de información, los hombres superaron a las mujeres sólo por un punto porcentual.



De las **fuentes femeninas**, 62 por ciento son integrantes de **partidos políticos**, en segundo lugar forman parte de **instituciones autónomas**. En esta etapa se consultó la Red Mujeres en Plural como organización de la sociedad civil y los Tigres del Norte como personalidad de los espectáculos.



Por género, los hombres superan a las mujeres en las dos fuentes más consultadas, partidos políticos e instituciones autónomas, con 45 y 15 por ciento de menciones, respectivamente.



Las mujeres más consultadas fueron **Claudia Pavlovich (PRI)**, con ocho menciones; **Xóchitl Gálvez (PAN)**, siete menciones, así como **Beatriz Mojica (PRD)** y **Clara Brugada (Morena)**, con cuatro referencias, y **María del Carmen Alanís (TEPJF)**, con tres menciones.

Los hombres más consultados en la etapa Después de las Elecciones fueron: Javier Gándara Magaña (PAN), con cinco menciones; Alfonso Elías Serrano (PRI), con cuatro menciones; Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI), con tres, así como Héctor Astudillo Flores (PRI), Jorge Camacho (PAN) y Martí Batres (Morena), con dos menciones cada uno.



SEXISMO EN EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO

“Construir un mundo democrático requiere cambios profundos en las mentalidades, en las creencias y en los valores de las mujeres y de los hombres. Sin embargo, las concepciones más difundidas y aceptadas acerca de la democracia se centran en aspectos del régimen político, de las relaciones entre la sociedad y el Estado, entre el gobierno y la ciudadanía y de las relaciones entre los grupos sociales

Así, la democracia planteada desde esas problemáticas es restringida. Nuestro propósito es ampliarla e incluir en su construcción las condiciones históricas de mujeres y hombres, el contenido diferente y compartido de sus existencias y de las relaciones entre ambos géneros, con el fin de modificar las concepciones y las prácticas de vida patriarcales que legitiman las relaciones de dominio y las diversas opresiones que ese orden del mundo genera y recrea.

Marcela Lagarde y De los Ríos, México, 2001.¹⁵

33



¿Cómo identificar un texto periodístico sexista?

Un texto periodístico sexista, como anotamos antes, excluye a las mujeres de la información, las destina al espacio privado, les adjudica roles y actividades “tradicionales”, “propios de las mujeres”¹⁶; las excluye del ámbito público y de los espacios de poder. También les atribuyen como “naturales” la sensibilidad o el maternazgo. Oculta su trayectoria política, las muestra como seres dependientes, inferiores, sin autonomía en sus decisiones y carentes de mentalidad estratégica y política.

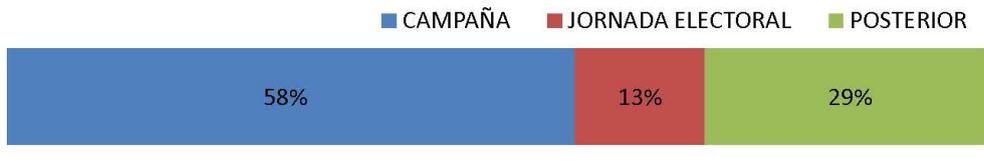
También muestra a las mujeres como herramienta de venta o de la captación del voto, sobre-expone sus cuerpos, prioriza su aspecto físico sobre sus capacidades intelectuales, las erotiza constantemente y sexualiza su cuerpo. Las muestra masculinizadas en su relación con el poder, con actitudes de “determinación” o “firmeza” al dar instrucciones.

15 LAGARDE y De Los Ríos Marcela, Democracia Genérica, CIDHAL, México, 2001. Disponible en: <http://mujeresdelsur.org/sitio/images/descargas/genero.%20lagarde.%20dem%20generica.%20no.12%20democracia%20generica.pdf>

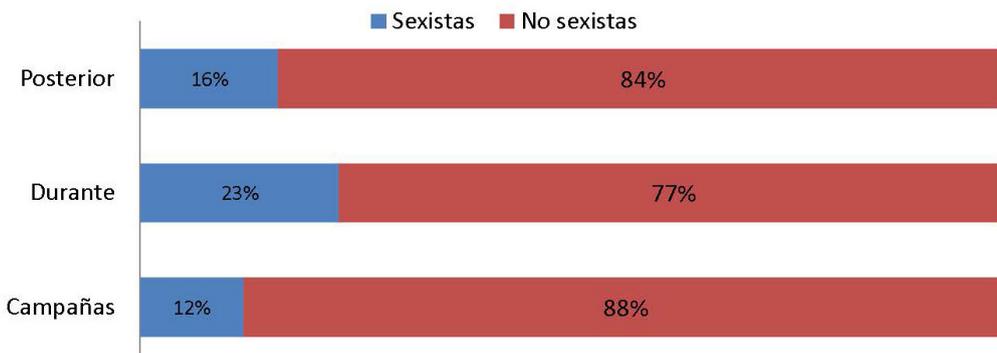
16 CIMAC, Participación política de las mujeres. Elecciones 2012. Una mirada de género en la prensa escrita de México, México, 2012.

Y las presenta como permanentes enemigas de otras mujeres.

De los textos monitoreados, 14 por ciento fueron abiertamente sexistas. De estos, 58 por ciento se publicaron en la etapa de campañas, cifra alta por ser el período más largo dentro del monitoreo.



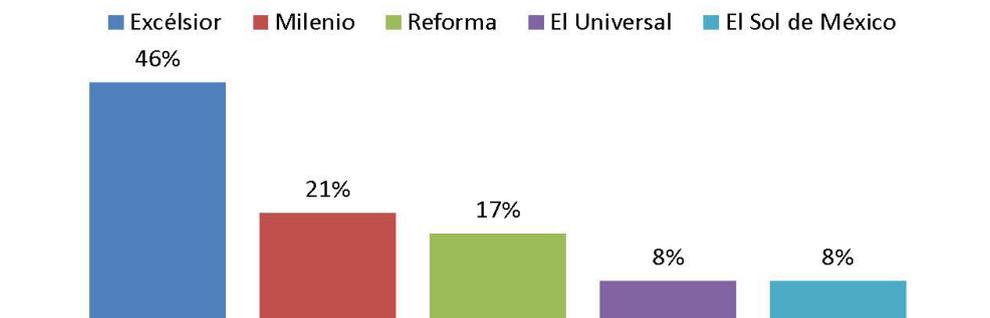
De acuerdo con las etapas monitoreadas, Durante las Elecciones se publicaron más textos periodísticos sexistas (23 por ciento). Del total de lo publicado en el periodo En las Campañas, 12 por ciento de los textos tuvieron un enfoque sexista.



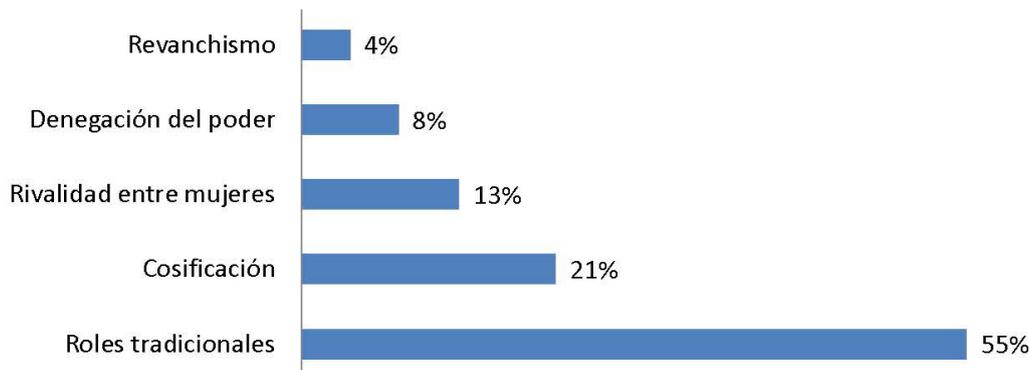
34



Fue Excélsior el periódico que publicó mayor número de textos sobre la participación política de las mujeres con un enfoque sexista (46 por ciento). En contraste, La Jornada no figura en este recuento de información sexista, toda vez que sus publicaciones no tuvieron evidentemente esa característica.



El análisis de los textos registrados por el Observatorio de Medios, de acuerdo con cinco categorías referidas al **sexismo en la información**, arrojó los siguientes resultados:



ESTOS SON ALGUNOS EJEMPLOS: ROLES TRADICIONALES

En su acción política, las mujeres son referidas desde su posición al interior de la familia y con frecuencia se privilegia su maternidad sobre su tarea política:

- "...A diferencia de 2011, en esta ocasión su hijo Esteban, de 21 años, la acompañará en las actividades proselitistas y ayudará en la organización de su campaña...

" Milenio, Política, 5 de abril de 2015, p.9

- "Tiene 38 años, es madre de tres hijas y también gusta del fútbol americano además de cocinar. En La mujer que entregó la ciudad a Dios.

El Universal, Nación, 20 de enero de 2015, A6.

Se destaca su vida conyugal y se invisibiliza su trayectoria política, como sucede con toda la información sobre Margarita Zavala, a quien siempre se le presenta como "esposa de" antes de hablar de su carrera política o intereses en el proceso político:

- "La esposa de Felipe Calderón dice que grupos de interés del blanquiazul frenaron su candidatura a una plurinominal" en Margarita quiere presidir el partido.

Excelsior, Nacional, 14 de enero de 2015, p.4 y 5

- La exesposa del ex presidente Felipe Calderón. En "Veo que les incomoda algunos": Margarita Zavala, Milenio, Política, 14 de enero de 2015 p.9

Al encasillar a las mujeres en el espacio privado, se les asignan ciertas características como si fueran “naturales”, tal como sucede con la “sensibilidad”, un atributo supuestamente “propio de las mujeres”, lo cual suele utilizarse reiteradamente en las informaciones periodísticas como:

- No hay heridas que sanar en el proceso interno para Nuevo León”.

El Universal, Nación, 14 de enero de 2015, A6

- “...pero confía en que el ser emprendedora y tener activos propios de las mujeres, como valores morales y ser buena administradora, aunque aclara que su discurso no es asunto de género”.

Excélsior, Política, 6 de mayo de 2015, p. 2

- “Esposa y madre de familia, lleva 23 años casada con Sergio Torres, con quien procreó tres hijas. Su familia es su fortaleza, su punto de partida y su abrigo.

“ Excélsior, Nacional, 6 de marzo de 2015, p.9

Un claro ejemplo de reforzamiento de estereotipos lo da El Universal en su texto titulado “De presentadora de tv... a la candidatura” sobre la candidata Ivonne Álvarez:

Nación, 14 de enero de 2015, A6

36



Por un lado, menciona la difícil conciliación que hizo la candidata (entre su vida “de mujer” y la carrera política), referencia que no se hace habitualmente cuando se refiere a un candidato:

- “La prueba de fuego, la tuvo que ocupar la presidencia municipal de Guadalupe, Nuevo León, donde alternó su papel de madre de un bebé con el de alcaldesa en el infierno, pues enfrentó el desafío creciente por parte del crimen organizado”

El texto también describe a la candidata desde las “cualidades esperadas” en una mujer:

- “Una gran sonrisa y entusiasmo retratan a esta mujer con vocación política...”

Señala una cualidad física y la edad de la candidata:

- “Fotogénica y estudiante de mención honorífica en la carrera de Derecho; conductora en la televisión regiomontana, donde produjo programas televisivos; legisladora involucrada en la problemática de la frontera y oficial mayor en la actual bancada del PRI, todo ello realizado apenas a los 36 años de edad.

“Por último, refiere la vida personal, matrimonio y maternidad de la política:

- “La categoría de Ivonne Álvarez en el servicio público se constata en el arte de cumplir la agenda de senadora representante de Nuevo León, con tareas de priista que en su responsabilidad es un engrane en la operación de la bancada legislativa de su partido, y que está cerca de “Pato”, su hijo Patricio, de seis años de edad, y de sus esposo Mario, con quien ha cumplido 13 años de unión matrimonial.”

COSIFICACIÓN

Pocas veces se habla sobre cómo visten los políticos, qué portan en algún acto público, el color de cabello o de su portafolio, si perdió peso o ha hecho ejercicio, pero en el caso de las políticas son comunes estas referencias:

- “Vestida con pantalón de mezclilla azul y blusa blanca, la senadora (Claudia Pavlovich) criticó al PAN y a su abanderado, Javier Gándara”. En Asegura Pavlovich rentar avión, pero...

Reforma, 17 de abril de 2015.

- “Con su transformada esbelta figura la líder civil de las minorías (Diana Sánchez Barrios) asegura que llega fortalecida a la campaña”. En Se postula para la Cuauhtémoc la primera mujer transexual.

El Sol de México, Doble Vía, 26 de enero 2015, p. 2

- “De cabellera rojiza, la munícipe electa es soltera y vive sola...” en Candidata gana alcaldía desde cama del hospital

El Universal, Estados, 19 de julio de 2015, A20

También aparecen como mujeres-objeto:

- “Una ley que castigue el adulterio con sanciones económicas para quien lo cometa, fue propuesta por una candidata-modelo-edecán (Mayte Clarsolo, aspirante por el Partido Humanista a diputada por el distrito 5 en Baja California)”.

Excelsior, Nacional, 14 de mayo de 2015.

De acuerdo con el Monitoreo Mundial de Medios,¹⁷ se habla dos veces más de la edad de las mujeres en los medios de comunicación, bajo el estereotipo de la juventud y belleza como exigencias sociales para ellas. Y en la política sucede lo mismo, hay una tendencia a mencionar la edad de las políticas:

17 GMMP, ¿Quién hace las noticias?, WACC, 2015.



- "...la panista de 52 años, comenta que vuelve a las andadas". En "Hay gente que tiene el oficio y la experiencia... pero para robar",

El Universal, Estados 12 de febrero de 2015, A17

- "Alpha, de 40 años, es maestra de educación primaria." En Candidata gana alcaldía desde cama del hospital,

El Universal, Estados, 19 de julio de 2015, A20

- "Con solo 36 años de edad, Álvarez, quien fue impulsada por el actual mandatario Rodrigo Medina, será la primera mujer que pelee por el PRI la Gubernatura del Estado". En Destapa el PRI candidata en NL.

Reforma, Portada 13 de enero de 2015

- "Álvarez García, de 36 años, dejó atrás en la competencia interna a un grupo de senadoras y diputados del PRI..." En Ivonne Álvarez será candidata del PRI al gobierno de Nuevo León,

La jornada, Política, 13 de enero de 2015, p.12

38



RIVALIDAD

Bajo el estereotipo de que las mujeres son eternas enemigas de otras mujeres, la rivalidad está presente en los textos sobre la participación política de las mujeres.

- "Pugna entre mujeres"
- "PRD enfrentará a Chavira"

Se refiere a María Guadalupe Chavira de la Rosa, candidata de Morena para la delegación Milpa Alta, ahora de Morena.

- "La batalla en esta demarcación será entre mujeres"
El Universal, Metrópoli, 1 de mayo de 2015, C2
- "Dione gana a Brugada"
- "Disputa. Dione Anguiano y Clara Brugada, abanderadas del PRD y Morena, respectivamente, afirmaron encabezar las tendencias de voto, aunque el PREP les

asignaba una diferencia de diez mil 398 votos al cierre de esta edición”

Excélsior, Comunidad, 8 de junio de 2015, p.5

- “Comenzó la batalla”

- “Se prevé encontronazo entre Morena, con Clara Brugada, y PRD, con Dione Anguiano”

Excélsior, Comunidad, 21 de abril de 2015, p.1

DENEGACIÓN DEL PODER

Existen muchas estrategias para desvalorizar la acción política de las mujeres, mostrarlas dudosas e inseguras, ocultando su trayectoria, exaltando sus equívocos o errores frente a sus aciertos, omitiendo su presencia, minimizando su trabajo, calificando su presencia en las esferas políticas como accidentes, condescendencias o resultados del azar.

- e• “Titubeante, Mojica Morga asegura que los guerrerenses le están dando otra oportunidad al PRD”.

El Universal, Portada y Estados, 17 de abril de 2015, A16

También es frecuente mencionar que su candidatura o cargo se deben a un acto fortuito, como en el caso de la candidata a diputada plurinominal por Morena, Olivia Gómez Garibay:

- “Es, por suerte, diputada pluri”.

Reforma, Ciudad, 18 de junio de 2015, p .2

Otra manera de restar valor a la candidata es referir su fracaso inminente:

- “Tras una experiencia poco alentadora en la política, al perder la gubernatura por Hidalgo en el año 2010, la panista...” “En Hay gente que tiene el oficio y la experiencia... pero para robar, El Universal, Estados, 12 de febrero de 2015, A17

REVANCHISMO

Un estereotipo usado con frecuencia cuando una mujer alcanza un cargo de poder es el revanchismo, es decir, señalar que ataca a los hombres, en una actitud desafiante:



- "Zavala abre fuego contra Madero".

Excélsior, Primera, 10 de junio de 2015, p.16

En los textos abiertamente sexistas, la autoría se atribuye en la misma proporción a hombres y mujeres. Al parecer, la tendencia a escribir con sexismo afecta tanto a las periodistas como a los periodistas.



ENCABEZADOS ABIERTAMENTE SEXISTAS

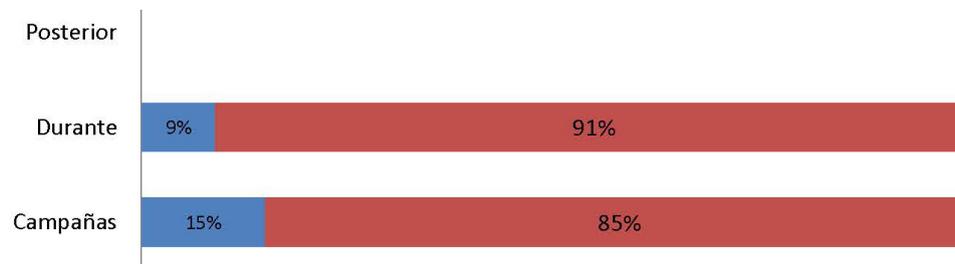
40



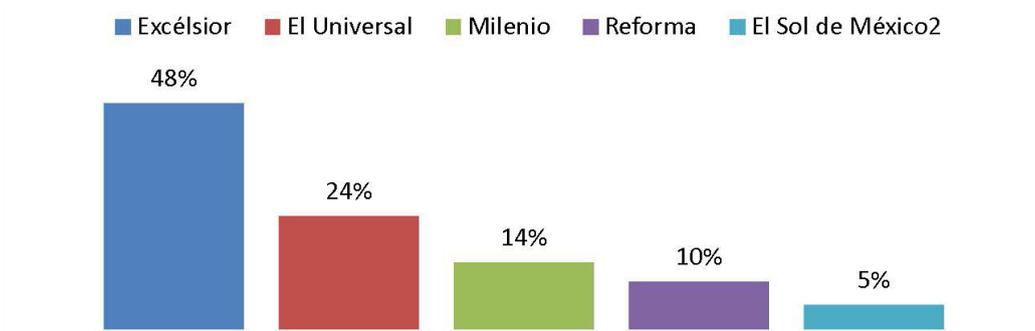
Un 12 por ciento de los textos periodísticos monitoreados tuvieron un encabezado sexista, el resto de los textos fueron titulados de manera descriptiva, es decir, señalando acciones específicas de las candidatas. De las cabezas sexistas, 81 por ciento sucedieron en la etapa de Campañas, por ser el período más amplio dentro del monitoreo.



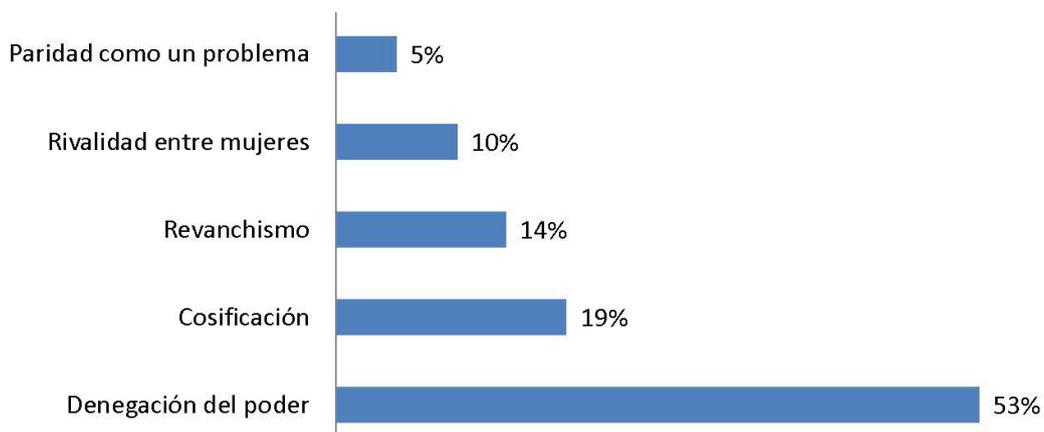
Por etapas, Durante las Campañas se publicaron más textos con encabezados sexistas (15 por ciento). Del total de las noticias escritas en Las Elecciones, 9 por ciento de los encabezados fueron sexistas. No hubo encabezados sexistas en el período Posterior al Proceso Electoral.



Por periódico, Excélsior destaca con el mayor porcentaje de encabezados sexistas.



En los **encabezados**, el sexismo se evidenció al analizar cinco categorías: **denegación del poder** de las mujeres, donde se hace referencia a las *Juanitas* (53 por ciento); **cosificación** (19 por ciento); **revanchismo** como una venganza de las mujeres contra los hombres (14 por ciento); rivalidad entre mujeres (10 por ciento) y la **paridad como un problema** (5 por ciento).



DENEGACIÓN DEL PODER

En 2012, los medios de comunicación bautizaron a las diputadas como “Juanitas”, en alusión a Rafael Acosta “Juanito”, el hombre que prestó y se prestó a la simulación de su candidatura, quien llamó la atención por su origen popular, su dificultad para expresarse y por su falta de “tablas” para enfrentar los cuestionamientos, así como por el revuelo que causó su triunfo en la delegación Iztapalapa en la Ciudad de México.

El término “Juanitas” se usa en los medios de comunicación con un sentido peyorativo, ya que también recuerda el popular juego de palabras en donde se le llama “Juan” al tonto, al despistado.

Destacan los siguientes encabezados:

- Pide priista no sustituir candidatos por esposas
- Recurren a Juanitas para cubrir paridad
- Partidos burlan ley e imponen juanitas
- “No está prohibido designar a esposas como candidatas”
- Sustituir a un candidato con esposa o novia “es un circo”

42



De igual manera, fue frecuente en los textos analizados disminuir la presencia de la candidata a través de encabezados, poniendo en duda su capacidad política:

- Es, por suerte, diputada pluri
- PT le retira la candidatura por ebria
- Candidata gana alcaldía desde cama de hospital

Los estereotipos de género señalan los comportamientos esperados de mujeres y hombres, por ejemplo, “los hombres tienen argumentos”, “ellas son chismosas”; “los hombres son rectos”, “ellas son mentirosas”:

- Claudia Pavlovich miente a los medios de comunicación
- Xóchitl Gálvez no es de fiar

COSIFICACIÓN

Las alusiones a la sexualidad de las mujeres y el permanente cuestionamiento a su virginidad o libertad sexual se expresó en encabezados como:

- Se Estrenan... en otros partidos
- ¿Por qué quieren bajar a Xóchitl?
- Pide Xóchitl a Romo que deje de acosarla

Sobre la apariencia física:

- Apechugan priistas designación de Sabrina

REVANCHISMO

Una lectura distorsionada de la autonomía de las mujeres da como resultado asumir la existencia de una supuesta “guerra entre mujeres y hombre”, o en un revanchismo de las mujeres sobre ellos, que las hace “enemigas” potenciales de ellos. Y todo esto se refleja en varios encabezados de los textos periodísticos analizados por el Observatorio:

- PAN alista defensa de Xóchitl Gálvez
- Todos contra Xóchitl
- Cantú y “El Bronco” lanzan fuego cruzado contra Ivonne Álvarez

RIVALIDAD ENTRE MUJERES

En los encabezados también aparece el estereotipo de la rivalidad entre mujeres:

- Pugna entre mujeres
- Dione gana a Brugada

PARIDAD COMO UN PROBLEMA

Los encabezados sexistas reafirman el estereotipo de que el ejercicio de la política es cuestión de hombres y la presencia de las mujeres en la política es un problema.

- Conflicto de género marca elecciones



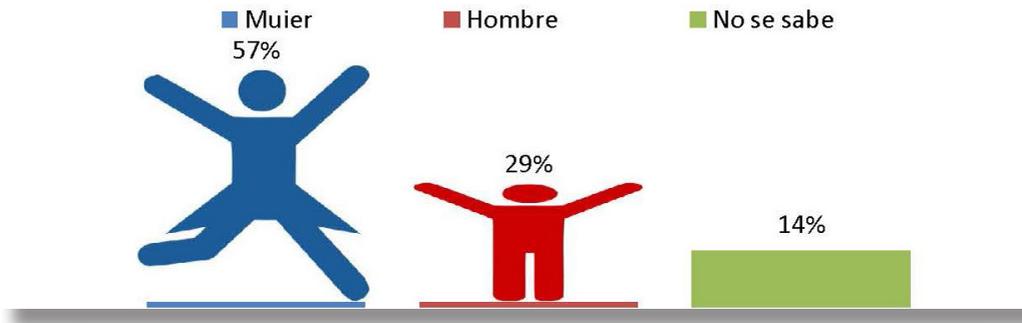
Este encabezado revela el desconocimiento del significado de paridad. Cecilia Lavalle Torres, periodista especializada en derechos políticos de las mujeres, define: “la paridad es la expresión política del derecho a la igualdad... paridad significa la mitad del poder. Y (esto) parte de la certeza de que el ámbito de lo privado y de lo público no tiene sexo; por tanto, debe asumirse que la mitad de las decisiones en el ámbito público corresponden a las mujeres y la mitad de las tareas en el ámbito privado corresponden a los hombres.

De acuerdo con el Consenso de Quito (2007) de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, “la paridad es uno de los propulsores determinantes de la democracia, cuyo fin es alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder, en la toma de decisiones, en los mecanismos de participación y representación social y política, y en las relaciones familiares al interior de los diversos tipos de familias, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, y que constituye una meta para erradicar la exclusión estructural de las mujeres”.

44



El 57 por ciento de los encabezados sexistas correspondieron a textos firmados por mujeres. Sin embargo, cabe señalar que, generalmente, los textos son titulados por las personas encargadas de la edición de los productos informativos, e incluso en algunos medios existe una persona especializada en escribir las cabezas.



18 LAVALLE Torres Cecilia, El derecho a la paridad, Cimacnoticias, 17 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/71181>



VIOLENCIA POLÍTICA

“Las mujeres queremos poder, pero un poder diferente. No para dominar sino un conjunto de poderes positivos para lograr el desarrollo de otras mujeres y todo aquello que se requiere para vivir ciudadanía plena”.

Marcela Lagarde y De Los Ríos, 1997¹⁹

En México apenas se discute la necesidad de incluir la violencia política de género contra las candidatas dentro de las normas jurídicas. La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís Figueroa, define la violencia política hacia las mujeres como “todas aquellas acciones y omisiones que, basadas en elementos de género y dadas en el marco del ejercicio de los derechos político-electorales, tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público”.

45



Esta violencia puede ocurrir en cualquier relación interpersonal, en la comunidad, en un partido o institución política. Puede tener los tipos y modalidades de violencia definidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y efectuarse por medio de las tecnologías de la información o en redes sociales. Y puede ser perpetrada por cualquier persona o grupo de personas, por el Estado o sus agentes, por partidos o por representantes de los mismos, por medios de comunicación o por sus integrantes.

La violencia política de género también se refleja al postular a las candidatas a cargos de elección en distritos perdedores, obligarlas a renunciar a la postulación, negarles recursos para sus campañas, ocultarles información, descalificar sus propuestas, o agredirlas de forma verbal.



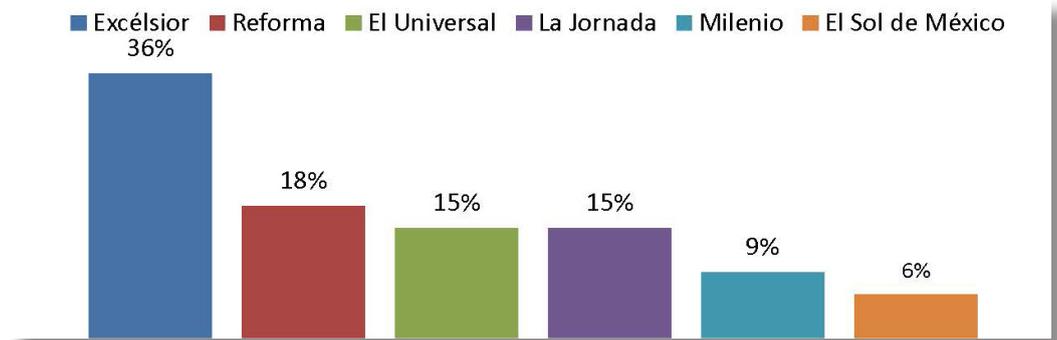
¹⁹ LAGARDE y De Los Ríos Marcela, Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, España, Puntos de encuentro, 1997.

El 19 por ciento de los textos monitoreados trataron específicamente un caso de violencia política contra una candidata o declaraciones en torno a ese hecho.

De acuerdo con las etapas monitoreadas, la violencia política contra las candidatas se presentó fundamentalmente en la etapa de las Campañas electorales.



Por tipo de medio, Excélsior destaca en la publicación de textos sobre el tema de la violencia política de género.



Aunque la violencia política no solo se expresa en golpes, insultos, amenazas, secuestro e incluso asesinatos, sino en otras condiciones de violencia y discriminación que impiden a las mujeres desarrollar su acción política, los medios de comunicación reportaron sólo casos de violencia explícita, como:

- La intimidación a Alma Rosa Garza del Toro, diputada federal IV distrito por Morena. 04/05/2015
- Violencia física contra la candidata de Morena a la gubernatura de Michoacán, María de Luz Núñez en la Umich. 09/05/2015
- El secuestro de la candidata a diputada por el PRD Silvia Romero Suárez. 14/05/2015 (4 textos noticiosos)

- Plagio de dos nietos de la candidata del PT a la presidencia municipal de Macuspana, Tabasco, Maribel Zacarías. 19/05/2015
- Plagio y asesinato de la militante priista en Puebla, Isarve Cano Vargas. 22/05/2015
- Amenaza de muerte a la candidata de Morena a la alcaldía de Huixquilucan, Nélida Ruiz Uribe. 23/05/2015
- Plagio por 4 horas de la candidata de Movimiento Ciudadano a diputada local por el distrito 2, Laura Maganda Sánchez. 23/05/2015
- Asesinato de un familiar de la candidata a diputada por el PRI por Azcapotzalco, Aida Beltrán. 29/05/2015
- Balean a colaboradores de candidata del PRD a jefa delegacional en Xochimilco, Ana Julia Hernández Pérez, frente a su casa de campaña. 06/06/2015

Fuera del período de Campañas analizado, sucedieron también otros actos de violencia política:²²

48



En **Chiapas**, **Yesenia Alamilla Vicente** fue víctima de acoso por parte de Herminio Valdez Castillo, entonces candidato a la alcaldía por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y una de sus compañeras de planilla, de quien se omite el nombre por seguridad, fue víctima de violación sexual el 27 de junio de 2015.

El 11 de julio de este año, la entonces candidata fue golpeada por desconocidos cuando se dirigía del municipio chiapaneco de Reforma al vecino estado de Tabasco, hechos por los cuales presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade), de la PGR, que continúa su curso.

A su vez, **Verónica Domínguez Adame**, química bióloga de profesión y militante de Movimiento Ciudadano en **Guerrero**, contó las agresiones que vivió luego de que su partido le negó la candidatura a una regiduría, porque su esposo era regidor.

Domínguez Adame denunció que recibió llamadas anónimas donde le decían que la iban a "levantar" junto con sus hijos. Ella, al igual que otras mujeres como Martha Botello, candidata a diputada plurinominal por el PAN, e Irma Lilia González, aspirante a alcaldesa por el mismo partido, presentó juicios para garantizar la paridad en la asignación de curules plurinominales.

22 GARCÍA Martínez Anayeli, Violencia política de género ni siquiera se considera delito, Cima Noticias, 12 de diciembre de 2015. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/70948>

Un caso más fue el de **Ana Lilia Hernández**, licenciada en Comunicación y zapoteca originaria del estado de **Oaxaca**, quien en 2013 participó en las elecciones como suplente de una sindicatura en la planilla de la coalición PAN-PRD.

Actualmente, la joven es directora de la Instancia Municipal de la Mujer Tlacolulense en aquel estado, sin embargo desde su candidatura a síndica suplente, ella y la abanderada titular a síndica, Elizabeth Sánchez González, fueron agredidas y señaladas por ser del PRD, y una vez que obtuvieron el cargo fueron criticadas por su desempeño. Hernández fue acusada de desprestigiar a Pedro Ruiz González, actual presidente municipal de Tlacolula, ya que presuntamente subió a las redes sociales un oficio donde este alcalde llamó a personal de la alcaldía a asistir al informe de labores del senador Adolfo Romero, lo que -según sus palabras- es “desprestigio”.

Desde entonces, las calumnias contra ella subieron de tono y el 19 de agosto de 2015, el alcalde emitió un comunicado donde la señala como responsable “de los chismes en el interior del cabildo”. El 21 de agosto de ese mismo año, en la entrada del palacio municipal, Ruiz González le advirtió: “Voy a llegar a las últimas consecuencias, hasta matarte”. La actual funcionaria aseguró que en redes sociales y entre sus compañeros circulan frases denigrantes contra ella, en las que la critican por su forma de vestir, por su apariencia y por ser soltera, e incluso teme por su vida, ya que han publicado fotos de su casa y datos personales. **Reyna Ramírez**, militante del PRD, lideresa magisterial e integrante de la Red por el Avance Político de las Mujeres en el estado de **Guerrero**, denunció que ha sido agredida por promover el cumplimiento de la paridad de género en cargos locales.

Los casos de **asesinato** de políticas son una muestra de la misoginia en la esfera política, primero por su ocurrencia y luego por la falta de acceso a la justicia y la inacción para evitar que esto suceda. El 11 de marzo de 2015, la pre candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía por el municipio de Ahuacutzingo, **Guerrero, Aidé Nava González**, quien había sido secuestrada por un grupo de hombres armados, fue encontrada sin vida en Tecoaapa, Guerrero.²³

El 3 de diciembre de 2015, la regidora panista del ayuntamiento de Guadalupe y Calvo, **Chihuahua, Paulina López Valenzuela**, fue asesinada. Era presidenta de la Comisión de Salud y también laboraba como cajera en el hospital regional de la cabecera municipal.²⁴

23 SÁNCHEZ Laura, Asesinan a precandidata del PRD para la alcaldía de Ahuacutzingo, Quadratin, 11 de marzo de 2015. Disponible en: <https://guerrero.quadratin.com.mx/Asesinan-pre-candidata-del-PRD-para-la-alcaldia-de-Ahuacutzingo/>
24 MAYORGA Ordoñez Patricia, Asesinan a regidora panista en Chihuahua, Proceso, 4 de diciembre de 2015. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=422526>

Asesinan a candidato del PRI-PVEM a alcaldía de Chilapa, Guerrero

Quadratin Guerrero

-A A+

CHILAPA, Gro., 1 de mayo de 2015.- Durante gira proselitista, un comando armado emboscó y asesinó a balazos al candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Chilapa, Ulises Fabián Quiroz.

El atentado se registró aproximadamente a las seis y media de la tarde, sobre la carretera Chilapa-Atzacaloya, a la altura del cruce a Mirafior.

El candidato regresaba de una gira proselitista cuando su comitiva fue detenida por un numeroso grupo armado, lo bajaron, lo golpearon y lo asesinaron.

Hasta el momento ni las autoridades federales, estatales y municipales han emitido un comunicado oficial.

Por su parte el candidato a la gubernatura de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, confirmó, condenó y lamentó el asesinato de su compañero de partido, dijo que el PRI exigirá una investigación de manera inmediata.

Dijo que "fue asesinado a unos siete minutos de Chilapa, a las 6:35 de la tarde, lamento este acontecimiento, el prísmo está de luto. Ulises deja en la orfandad a tres niños y a su esposa".



Facebook 01/mayo/2015 19:45

Precandidata del PRD fue decapitada y torturada

Redacción/Quadratin

-A A+

ACAPULCO, Gro., 11 de marzo de 2015.- Tras un operativo conjunto de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y de la Fiscalía General del Estado (FGE), ubicaron el cuerpo de la precandidata perredista a la alcaldía de Ahuacoutzingo, Aidé Nava González, en la localidad de Tecoañapa, de ese mismo municipio.



Especial/Quadratin 11/marzo/2015 10:00

De acuerdo a los primeros reportes, el asesinato de Nava González fue cometido por el crimen organizado, ya que en la escena del crimen dejaron una manta con un mensaje firmado por el grupo "Puro Rojo ZNS".

El cuerpo de la contendiente perredista presentaba visibles huellas de tortura, además de haber sido decapitada.

El cuerpo fue trasladado a Chilpancingo, donde se le dará seguimiento a la investigación.

SEGUIMIENTO

- Confirma líder estatal del PRD presunto secuestro de precandidata
- Condena PRD Guerrero asesinato de precandidata
- Inicia Fiscalía investigación por asesinato de precandidata del PRD
- Entregan a familiares cuerpo de perredista
- La familia de la precandidata ya había sufrido ataques

Caso	Ulises Fabián Quiroz	Aída Nava González
Encabezado	<i>Destaca el cargo al que aspiraba el candidato: a la alcaldía de Chilapa, Guerrero.</i>	<i>Destaca el modo en que fue asesinada: fue decapitada y torturada.</i>
Imagen	<i>El texto se acompaña de una fotografía del candidato en vida y sonriendo.</i>	<i>El texto se acompaña de la imagen del mensaje de los asesinos en el lugar del hecho violento.</i>
Enfoque	<p><i>La nota retoma el último acto político del candidato: "...regresaba de una gira proselitista cuando su comitiva fue detenida por un numeroso grupo armado, lo bajaron, lo golpearon y lo asesinaron."</i></p> <p><i>La nota cita la declaración de un político y refiere el impacto en el partido al que pertenecen: "...el candidato a la gubernatura de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, confirmó, condenó y lamentó el asesinato de su compañero de partido, dijo que el PRI exigirá una investigación de manera inmediata.... el priismo está de luto."</i></p> <p><i>La nota cierra haciendo referencia al vínculo familiar del candidato: "...Ulises deja en la orfandad a tres niños y a su esposa."</i></p>	<p><i>La nota destaca el hallazgo del cuerpo y describe cómo fue encontrado:</i></p> <p><i>"el asesinato de Nava González fue cometido por el crimen organizado, ya que en la escena del crimen dejaron una manta con un mensaje firmado por el grupo "Puro Rojo ZNS".</i></p> <p><i>El cuerpo de la contendiente perredista presentaba visibles huellas de tortura, además de haber sido decapitada."</i></p> <p><i>La nota carece de fuentes de información, de entrevistas adicionales y del impacto o consecuencias de este asesinato.</i></p>





IMÁGENES SEXISTAS

Las imágenes son una parte fundamental del tratamiento periodístico pues, más allá del texto, aportan un mensaje sobre quiénes son las candidatas, sus propuestas, intereses, prioridades, acciones, etcétera. Las imágenes también tuvieron un enfoque sexista. Por ejemplo, colocando a las candidatas en actividades y espacios destinados socialmente a las mujeres: al cuidado de la niñez, en el trabajo doméstico o haciendo las compras en el mercado, como en el caso de **Dione Anguiano**, entonces candidata del **PRD** a la jefatura delegacional en **Iztapalapa**.



Anguiano busca mejora de escuelas en Iztapalapa.
El Universal, Metrópoli, 16 de mayo de 2015



Dione buscará impulsar a la Ceda para generar empleos.
El Universal, Metrópoli, 14 de mayo de 2015



Los tianguis no se van de Iztapalapa: Dione Anguiano.
El Universal, Metrópoli, 7 de mayo de 2015



Una forma de sexismo en las imágenes es mostrar a las mujeres incapaces y sin interés de desarrollar una acción política, como se hizo con **Alpha Tavera Escalante**, candidata al ayuntamiento de Valladolid, Yucatán, por Morena, a quién, si bien estaba en un hospital, se le mostró en una cama en su casa, revisando su teléfono celular y con artículos de belleza.



Candidata gana alcaldía desde cama del hospital.
El Universal, Estados, 19 de julio de 2015

En las caricaturas se exaltan, magnifican o exageran las características de las personas, así a **Ivonne Álvarez García**, precandidata del **PRI** al gobierno de **Nuevo León** se le muestra "cruzada de brazos" al hablar de seguridad cuando expresa "Yo no me achico ante la inseguridad".



"Yo no me achico ante la inseguridad".
El Universal, Nación, 20 de enero de 2015

Otra tendencia es acompañar las imágenes con encabezados sexistas, como se hace con **Margarita Zavala**, del **PAN**, a quien pocas veces se le señaló con su nombre y cargo político, a casi siempre se le presentó como "esposa de"



Veo que les incomoda a algunos”: Margarita Zavala, Milenio, Política, 14 de enero de 15.

La exaltación de la apariencia física también se destacó en los casos de las candidatas a la gubernatura de Nuevo León, **Ivonne Álvarez (PRI)** y **Margarita Arellanes (PAN)**:

NL se enfila a tener su primera gobernadora

Ivonne Álvarez, por el PRI y Margarita Arellanes, por el PAN, ya son precandidatas al Ejecutivo estatal

17/01/2015 05:01 ARACELY GARZA



La priista Ivonne Álvarez y la panista Margarita Arellanes buscan sustituir en la gubernatura de Nuevo León al priista Rodrigo Medina de la Cruz. Fotos tomadas del Facebook



NL se enfila a tener su primera gobernadora. Excélsior, Nacional, 17 de enero de 2015.



Lona que apareció en uno de los principales puentes de Hermosillo, Sonora, muy cerca de espectaculares de la candidata del PRI a la gubernatura, Claudia Pavlovich Arellano



#DENUNCIAMISOGINIA



Lona que apareció en uno de los principales puentes de Hermosillo, Sonora, muy cerca de espectaculares de la candidata del PRI a la gubernatura, Claudia Pavlovich Arellano



#DENUNCIALAMISOGINIA



Imagen que circula en redes sociales, en la que se hace burla de Sonia Mendoza Diaz, candidata del PAN a la gubernatura de San Luis Potosí.



#DENUNCIALAMISOGINIA



Portada de la revista digital San Luis Voy durante el proceso interno del PAN en San Luis Potosí.



#DENUNCIALAMISOGINIA



MISOGINIA EN LAS DECLARACIONES

La cobertura del proceso electoral 2015 estuvo plagada de declaraciones sexistas de funcionarios públicos y columnistas. A continuación algunos frases que ejemplifican la misoginia cuando se trata de mujeres políticas.

- “La inclusión de juanitas en el proceso electoral no está prohibido por la ley y lo que no está prohibido está permitido”: Secretario ejecutivo del IEPCT, Roberto Félix López.

Excélsior, 1 de mayo de 2015

- “Las llamadas ‘cuotas de género’ son una aberración de nuestra obsesión por la igualdad... la cuota induce una deformación: puede haber 20 hombres que desean un puesto y ninguna mujer, pero es urgente encontrar una, quien sea, porque el puesto es para mujeres por cuota de género”: Columnista Luis González de Alba.

Milenio, 19 de junio de 2015

- Margarita Zavala debe “aguantar vara”: José Isabel Trejo Reyes, líder del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, cuando Margarita denunció exclusión a la diputación federal.

El Sol de México, 15 de enero de 2015

- “Ayotzinapa les pegó a los guerrerenses en lo más profundo, tan profundo que las y los guerrerenses tuvieron que cambiar y permitir que haya una mujer como candidata”: Beatriz Mojica Morga, candidata del PRD al gobierno de Guerrero.

EL Universal, 17 de abril de 2017





- “Y la otra posibilidad es que exista poca experiencia en las mujeres con referencia a los hombres. Y eso se explica porque durante muchos años la política ha sido una cancha de hombres, ellos ya fueron diputados locales, funcionarios de un gobernador, integrante de un comité estatal de un partido...”: Javier Aparicio Castillo, director de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Excélsior, 13 de marzo de 2015 



CONCLUSIONES

Los avances que han logrado las mujeres en el reconocimiento y goce de sus derechos políticos están lejos de ser acompañados a cabalidad por el periodismo de hoy. El periodismo, como buen historiador de la vida cotidiana, necesita transformar su lectura de la realidad y, como parte de sus reglas para trascender, debe eliminar todas las trabas sexistas y discriminatorias.

Debe también asumir el compromiso social para construir sociedades igualitarias y respetuosas de los derechos humanos. Y para consolidar la democracia, a sabiendas de su impacto, el periodismo debe aprovechar la influencia que tienen en la sociedad. Las elecciones del 7 de junio de 2015 fueron históricas por la exigencia de paridad, por el número de mujeres que conquistaron espacios políticos y, lamentablemente, por la violencia contra ellas. Por primera vez en la historia de nuestro país, las mujeres contendieron en paridad en todas las candidaturas a la Cámara de Diputados y a los congresos estatales con elecciones concurrentes.

Y también, por primera vez, en algunos estados las mujeres contendieron en paridad “vertical” y “horizontal” para los ayuntamientos.²⁷

Sin embargo, este avance fue reportado débilmente por el periodismo tradicional y el del mundo virtual, que sin duda tiene nuevas herramientas, pero viejas narrativas. Los avances en la legislación para garantizar la paridad se han reflejado poco a poco en el acceso de mujeres a cargos políticos. Sin embargo, esto no se ha traducido en una transformación de la visión en los medios de comunicación, concretamente de los periódicos a los que dimos seguimiento.

Aunque en la primera etapa de este monitoreo, la de las Campañas, las periodistas fueron quienes más escribieron sobre la participación política de las mujeres, durante el periodo de las Elecciones fueron los hombres a quienes se atribuye la autoría de la mayor cantidad de textos.

27 LAVALLE Torres Cecilia, Y la paridad se hizo, Cimacnoticias, 16 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/69986>

En los géneros periodísticos de opinión, es evidente la masculinización de las plumas que escriben sobre mujeres políticas, ya que apenas destaca una mujer como autora. La representación mediática de las mujeres políticas sigue siendo sexista, invisibiliza los avances de las mujeres, sus acciones y los actos de violencia contra ellas, reproduce un discurso que discrimina y reproduce roles tradicionales donde las mujeres se ven negadas al poder y refuerza una mirada excluyente de las mujeres a la acción política.

60



Es fundamental que los medios de comunicación reconozcan la presencia de las mujeres en sus agendas y asuman como natural su presencia en la política. Una vez que se transforme la mirada en los medios de comunicación, estaremos más cerca de acompañar los avances de las mujeres en la política desde el quehacer periodístico.

El Observatorio de Medios está al pendiente sobre los avances o retrocesos para las mujeres en las elecciones de 2016, con la renovación de 12 gubernaturas, 548 ayuntamientos, así como 239 diputaciones de mayoría y 149 de representación proporcional en los congresos locales. 🇲🇽

ANEXO

MISOGINIA Y POLÍTICA

El Observatorio de Medios, un ejercicio permanente para CIMAC, monitorea durante todo el año los contenidos que contribuyen a la exclusión y descalificación política de las mujeres, incluso en etapas no electorales. De ese trabajo se derivan campañas como #DENUNCIA LA MISOGINIA, que incluimos en este cuarto Observatorio sobre Participación Política de las Mujeres 2015.



"Todas las leyes tienen lagunas, y como se dice desgraciadamente, las leyes, como las mujeres, se hizo para violarlas (sic)".

Alejandro Gaitis Ruiz, ex diputado local de Chiapas (PRI) 24 de marzo 2014, durante el programa radiofónico "La Churba", que co-conduce con Edmundo Olvera en Hermosillo, Sonora.



#DENUNCIALAMISOGINIA



¡Ay señora! No me chingue, mire nomás cómo vienevestida su hija: Como una prostituta ¿Y así no quiere que la jalen en la calle? Si traemos más patrullas, hasta los policías la van a jalar.

Ángel Trassetta, candidato del PAN en el distrito XII de Puebla, en pleno acto de campaña en La Margarita —una de las zonas habitacionales más pobladas de la capital— en respuesta a una señora que lo pulea más patrullas en la comunidad pues a su hija seguía la molestaban.



#DENUNCIALAMISOGINIA



Cualquiera le mete la mano... LA PALDA DE LA TONTA...

Caricatura Política



#DENUNCIALAMISOGINIA

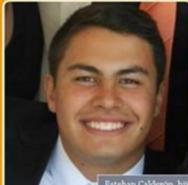


"Ustedes son lo mejor que nos pasado, están re buenas tod para cuidar niños, para atend la casa, para cuando llega uno y ver mijito (póngase) las pantuflitas; no, no, usted de veras que son el pilar de familia, y ustedes perfectamen lo saben, muchas felicidades"

Francisco Vega de Lamadrid, gobernador de Baja California (PAN) 10 de marzo 2015, durante una reunión con mujeres de la colonia Obrera de Tijuana.



#DENUNCIALAMISOGINIA



"Las niñas del PRI son guapas. Pero se verían mejor sin Chon" (sic).

Esteban Calderón, hijo de Luzia María Calderón Hinojosa, candidata a la gubernatura de Michoacán (DINO) 14 de marzo 2015, comentario escrito en su perfil de Facebook.



#DENUNCIALAMISOGINIA



“Dudo que Petra Santos esté bien de sus facultades mentales, conozco a Carlos Navarrete y lo que él dice, es la verdad”.

Jesús Zambrano Crijalva, ex presidente nacional del PRD
20 de febrero 2015, en entrevista con Ciro Gómez Leyva, a propósito del proceso interno de selección de candidaturas del partido.



#DENUNCIALAMISOGINIA



“Hay dos tipos de morras...”
(comentario que acompañaba una fotografía en donde se hace una comparación ofensiva de las mujeres).

Karol Wojtyła Martínez, ex subsecretario de desarrollo social del Estado de Durango (PSD)
15 de marzo 2015, imagen publicada en su perfil de Facebook.



#DENUNCIALAMISOGINIA



“Las encuestas son como las mujeres, las encuestas son como la tierra. ¿De quién es la tierra? ¿De quién son las mujeres? De sus maridos, bueno, al menos la mía sí. ¿Y quién la trabaja? Pues uno, ¿no?”.

Jorge Camacho Peñafoza, candidato a la gubernatura de Guerrero. (PAB)
17 de mayo 2015, durante un acto de campaña.



#DENUNCIALAMISOGINIA



“Qué tal que si lo mío está en Europa y yo aquí sufriendo con estos indígenas”.

Liliana Sevilla, ex directora del Instituto de la Mujer en Tijuana
25 de febrero 2015, imagen colocada en su perfil de Facebook.



#DENUNCIALAMISOGINIA



“(Las pantallas plasma) son las más requeridas para que puedan ver las novelas en su rato de descanso. No (vean) las noticias porque no crean que son tan buenas las noticias, vean más bien las novelas y sobre todo las novelas buenas”.

Javier García Pacheco, alcalde de Chilpancingo (PRD)
23 de marzo 2015, durante la conmemoración del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.



#DENUNCIALAMISOGINIA



“Otra cosa, que también las mujeres, en su libertad que dizque tomaron, pues les ha ido peor porque ahora los hombres, ¡se dan unas agasajaderas bárbaras! Y no se casan, están muy a gusto. Estamos en una crisis de valores muy grande”.

Víctor Hermosillo y Celada, senador por Baja California (PAN)
24 de abril 2015, ante un grupo de monjas e integrantes de Provida que asistieron a una exposición en contra del aborto en el Senado.



#DENUNCIALAMISOGINIA





